

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA  
CENAC TELEMATICA  
NIT: 900332546-9

**ACREEDOR**

FERRICENTRO S.A.S  
Nit/CC : 8002374121  
Telefono : 6511212  
Direccion : AV CARACAS No. 74-25

**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**

FERRICENTRO S.A.S  
Nit/CC : 8002374121  
Telefono : 6511212  
Direccion : AV CARACAS No. 74-25  
RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

**COMPROBANTE DE EGRESO**

DOCUMENTO EGRESO  
No. 1500000285

FECHA DE PAGO : 06.03.2025  
CIUDAD : FACATATIVA  
CONCEPTO DE GASTO : Fdos. Rec. Gtos.Gen.  
PAGO POR CHEQUE :  
ID. CUENTA :  
CUENTA BANCARIA :


Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBL 8925-O	GASTOS GEN	1900000300	104.965.336.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104.965.336.00
<b>TOTALES</b>									
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104.965.336.00

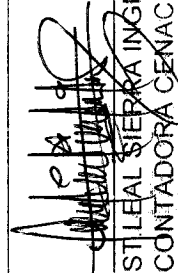
  

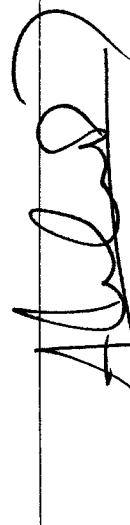
Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0.00	0.00	104.965.336.00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	8002374121		104.965.336.00	0.00	0.00

<b>TOTALES</b>								104.965.336.00	104.965.336.00
----------------	--	--	--	--	--	--	--	----------------	----------------

SON: CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE  
DESCRIPCION OB625-OR-COM-03-25

  
SP. GUERRERO QUINTERO CARLOS  
Tesorero / Pagador

  
ST. LEAL SIERRA INGRID  
CONTADORA CENACTEL

  
TG. VELASQUEZ PATINO ELIECER  
DIREC. ORDENADOR CENACTEL

Beneficiario



MHCguerreq  
15-01-03-082  
2025-03-11-2 37 p. m

CARLOS ALBERTO GUERRERO QUINTERO  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Numero:	58252625	Fecha Registro:	2025-03-04	Unidad Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligacion:	8925
Fecha Maxima Pago	2025-03-06	Código de Referencia:	107 540 895 00	Comprobante Contable de la Generacion:	COP-Pesos
Valor Bruto:	107 540 895 00	Valor Deducciones:	2 575 559 00	Tasa de Cambio:	0.00
				Saldo x Pagar:	0.00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	107 540 895 00	107 540 895 00	2 575 559 00	Moneda Base Compra	

REINTEGROS

Numero	No Recaudado:	Reintegrado	Reintegrado Neto Pesos:	Reintegrado Neto Moneda:
	0.00	0.00	0.00	0.00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800237412	Razón Social:	FERRICENTROS S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	5074384015	Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA SA	Ahorro	Activa
13-01-01-D1 : DIRECCION TESORO NACION DGCPIN		TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE	
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Numero:	010 COMPTON 2025	Fecha:	2025-03-04

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA / A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nacion	10	CSF	107 540 895 00	0.00	107 540 895 00	0.00		Pesos	0.00	0.00

DEDUCCIONES

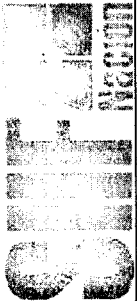
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01 04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	2 575 559 00	2 575 559 00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 - ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-28	107 540 895 00	20 BIENES - SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

*[Signature]*  
DIRECTOR y Ordenador del Gasto CENAC TELEMATICA





Compañía S.A.S. - Sede Central

MHmpatino Nelson Andres Patino Rincon  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

15-01-03-082

2025-01-27-3:15 p. m

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	8925	Fecha Registro:	2025-01-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	DIP:	No
Valor Inicial:	107.540.895,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	107.540.895,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Dedicaciones:	2.575.559,00	Valor Neto:	104.965.336,00	Valor IVA:	17.170.395,00
Valor Dedicaciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	COMPROBANTE SERVICIOS IMPUESTOS Y
Identificacion:	800237412	Razon Social:	FERRICENTROS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	5074384015	Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA SA	Aborro	Activa
Numero:	8525	Tipo:	CUENTA X PAGAR	Fecha de Registro:	
Numero:		Identificacion:	Comprobante de Movimientos Muebles, Dedicaciones.	Fecha:	2025-01-23
Numero:		Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha:	2025-01-23
Numero:		Tipo:	CUMPLIDO A SATISFACCION	Fecha:	2025-01-23
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC. CONTABLE	ATRIBUTO CONTABLE
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	Nacion	10	CSF	40 BIENES, SERVICIOS.
Valor Inicial	Valor Operacion	Valor Actual	Valor Operacion	Valor Actual	Saldo x Ordenar
107.540.895,00	0,00	107.540.895,00	0,00	107.540.895,00	107.540.895,00
Total:					

Objeto: INFORME DE SUPERVISOR 2024186035132423 DE LA ORDEN DE COMPRA 138256 CENAC TELEMATICA 2024

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		ESTADO		VALOR A PAGAR	
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-12-05		Generada	
VALOR A PAGAR		VALOR A PAGAR		VALOR A PAGAR		VALOR A PAGAR	
107.540.895,00		107.540.895,00		107.540.895,00		107.540.895,00	
PLAN DE PAGOS				POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL			
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR DEDUCCION	
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	17.170.395,00	15,000 %	2.575.559,00	2.575.559,00	
				VALOR DEDUCCION		VALOR DEDUCCION	
				2.575.559,00		2.575.559,00	

*[Signature]*  
TELENEGER VELASQUEZ PATINO  
ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA



PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186007254512**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

Facativá-Cundinamarca, 31 de Diciembre de 2024

Señora Subteniente  
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA  
Jefe Contaduría CENAC Telemática  
Facativá.

Asunto: Solicitud miro y obligación OC N° 138256-CENACTELEMATICA-2024.

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación OC N°138256-CENACTELEMATICA-2024 cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”**.. Así:

082	28624	A	02	01	01	004	007							10	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES.	“ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”	107.540.895,00
TOTAL																	107.540.895,00

Atentamente,

Teniente Coronel. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO  
Director Central Administrativa y Contable Especializada Telemática

Elaboró: Sr. JONATAN JOSE BISLICK ORTEGA  
Suboficial Contratos Generales CENAC Telemática

Revisó: MY. EDWIN ANDRES RINCON CEPEDA  
Oficial Contratación CENAC- TELEMÁTICA

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

\*NIV\_SEG\*



SC6310-1



**FERRICENTROS**

N.I.T. 8002374121

Av caracas 74-25

Bogota, Cundinamarca

Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos

licitaciones2@ferricentro.com

Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden

138256

No de Instrumento

CCE-GS-2019-4

Instrumento agregación

Grandes Superficies

Fecha de Emisión

04/12/24

Fecha de Vencimiento

30/12/24

Comprador

Edwin Andres Rincon Cepeda

Ordenador del gasto

PIF 4Coupa

Supervisor

ST. HERNAN FELIPE CASTAÑO

**MEDINA**

Teléfono

3165784802

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales N/A

Justificación

"ADQUISICIÓN DEL MATERIAL

AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL

A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR

EN LA VIGENCIA 2024"

**Enviar a**

Central Administrativa y Contable

- CENAC Telemática

Carrera 15 N 5-00 Barrio dos

Caminos

facatativa facatativa

Atte: Edwin Andres Rincon

Cepeda

**Facturar a**

Central Administrativa y Contable

- CENAC Telemática

Carrera 15 N 5-00 Barrio dos

Caminos

facatativa, facatativa

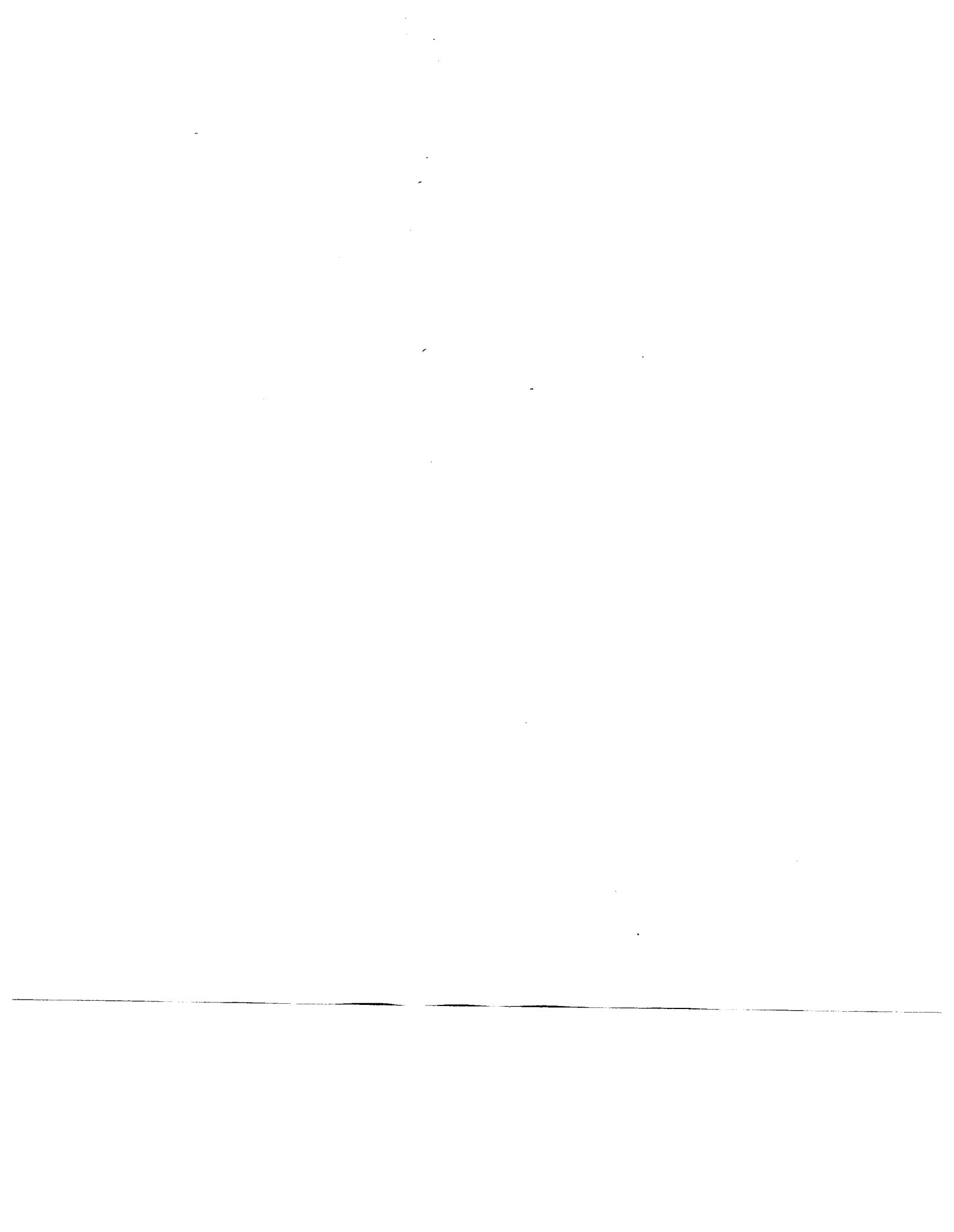
Atte: Edwin Andres Rincon

Cepeda

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 285 28524	gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5 FERRI-ESP0075 01/03/2025	1.0	Unidad	96.750.570,00	96.750.570,00
2 285 28524	gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder (1 unidad) ToneMatch T8S 01/03/2025	1.0	Unidad	10.790.325,00	10.790.325,00
				<b>107.540.895,00</b>	<b>COP</b>

4200360648 = Int

Dele Condola





**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: **WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO**  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA**

MHwrodrigu  
15-01-03-082

Fecha y Hora Sistema: 2024-12-12 8:47 a. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 28524 de fecha 2024-11-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	84924	Fecha Registro:	2024-12-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	128.958.515,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	128.958.515,00
Identificación: NIT	800237412	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	5074384015	Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA SA	Cuenta Bancaria:	Abono
Identificación:	79167734	Nombre:	EDGAR ANTONIO RINCON GOMEZ	Cargo:	DIRECTOR CENAC FACATATIVA
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Váticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	134256-134354
				Tipo:	ORDEN DE COMPRA
				Fecha:	2024-12-04
<b>ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO</b>					
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y	Nación	10	CSF	
					VALOR INICIAL
					128.958.515,00
					VALOR OPERACIÓN
					0,00
					VALOR ACTUAL
					128.958.515,00
					SALDO X OBLIGAR
					128.958.515,00
<b>Total:</b>					

Objeto: **ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENAC TELA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024. A EJECUTAREN LA VIGENCIA 2024**

<b>PLAN DE PAGOS</b>					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-30	128.958.515,00	128.958.515,00	NINGUNO

TE. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR  
 JEFE DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA





Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-12-12-8:47 a. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	28524	Fecha Registro:	2024-11-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	129.000.000,00	Valor Total Operaciones:	-41.485,00	Valor Actual:	Saldo x Comprometer: 128.958.515,00
				Uso Caja Menor	0,00
					Ninguno
					0,00
					Vr. Bloqueado

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	28924	Fecha Registro:	2024-11-14	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BI.
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	10	CSF	2024-12-12	129.000.000,00	-41.485,00	128.958.515,00		0,00
					Total:	129.000.000,00	-41.485,00	128.958.515,00		0,00

Objeto: ADQUISICION MATERIAL DE AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024

TE. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR  
 JEFE DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA





Facatativá – Cundinamarca, 04 diciembre de 2024.

**ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA LA “ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.**

## INTRODUCCIÓN

Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía, establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015.

### 1. ANTECEDENTES

#### 1.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL – CENAC TELEMÁTICA

En el sistema electrónico de contratación pública **SECOPI II** se encuentran los procesos publicados de las entidades estatales que han demandado el objeto de la “**ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024**”, a continuación, y a manera de información se relacionan procesos de contratación con características técnicas similares realizados en vigencias anteriores, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes.

#### VIGENCIA 2019

El 08 de noviembre de 2019, se suscribió las **ACEPTACION DE OFERTA No.174- DIACQ-CADCO-CENAC-TELEMÁTICA-2019** dentro del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 131- DIACQ-CADCO-CENAC-TELEMÁTICA-2019**, cuyo objeto fue la “**ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA SALA DE COMANDO Y CONTROL DE LA TERCERA DIVISION**” con la firma **DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS SAS**, por la suma de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$25.585.000,00) INCLUIDO IVA**.

<b>ENTIDAD</b>	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA SALA DE COMANDO Y CONTROL DE LA TERCERA DIVISION

### EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.

Conmutador 4261428 Ext. 39036

Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



TELEMÁTICA-2019																																																									
<b>MODALIDAD DE LA SELECCIÓN</b>	PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 131- DIACQ-CADCO-CENAC- TELEMÁTICA-2019																																																								
<b>ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>ELEMENTO</th> <th>UNIDAD MEDIDA</th> <th>CANT</th> <th>VALOR UNITARIO SIN IVA</th> <th>IVA 19% (B APLICA)</th> <th>VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA</th> <th>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>VIDEOWALL 3*2 (COMPUESTOS DE 6 PANTALLAS) DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA</td> <td>UNIDAD</td> <td>1</td> <td>19.770.000,00</td> <td>3.186.300,00</td> <td>19.956.300,00</td> <td>19.956.300,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>AMPLIFICADOR DE POTENCIA DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA</td> <td>UNIDAD</td> <td>1</td> <td>1.930.000,00</td> <td>366.700,00</td> <td>2.296.700,00</td> <td>2.296.700,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>PARLANTE DE TECHO DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA</td> <td>UNIDAD</td> <td>4</td> <td>700.000,00</td> <td>133.000,00</td> <td>833.000,00</td> <td>1.332.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7"><b>VALOR TOTAL ADJUDICADO</b></td> <td><b>25.585.000,00</b></td> </tr> <tr> <td colspan="7"><b>VALOR TOTAL ASIGNADO CDP</b></td> <td><b>32.000.000,00</b></td> </tr> <tr> <td colspan="7"><b>SOBRANTE</b></td> <td><b>6.415.000,00</b></td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19% (B APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	1	VIDEOWALL 3*2 (COMPUESTOS DE 6 PANTALLAS) DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	1	19.770.000,00	3.186.300,00	19.956.300,00	19.956.300,00	2	AMPLIFICADOR DE POTENCIA DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	1	1.930.000,00	366.700,00	2.296.700,00	2.296.700,00	3	PARLANTE DE TECHO DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	4	700.000,00	133.000,00	833.000,00	1.332.000,00	<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO</b>							<b>25.585.000,00</b>	<b>VALOR TOTAL ASIGNADO CDP</b>							<b>32.000.000,00</b>	<b>SOBRANTE</b>							<b>6.415.000,00</b>
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA 19% (B APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA																																																		
1	VIDEOWALL 3*2 (COMPUESTOS DE 6 PANTALLAS) DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	1	19.770.000,00	3.186.300,00	19.956.300,00	19.956.300,00																																																		
2	AMPLIFICADOR DE POTENCIA DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	1	1.930.000,00	366.700,00	2.296.700,00	2.296.700,00																																																		
3	PARLANTE DE TECHO DE ACUERDO A ESPECIFICACION TÉCNICA	UNIDAD	4	700.000,00	133.000,00	833.000,00	1.332.000,00																																																		
<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO</b>							<b>25.585.000,00</b>																																																		
<b>VALOR TOTAL ASIGNADO CDP</b>							<b>32.000.000,00</b>																																																		
<b>SOBRANTE</b>							<b>6.415.000,00</b>																																																		
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)</b>	\$25.585.000,00																																																								
<b>FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)</b>	SE COMPROMETE A CANCELAR: <b>ÚNICO PAGO:</b> CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.																																																								
<b>OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO</b>	DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS SAS																																																								
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)</b>	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES																																																								
<b>FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO</b>	08 DE NOVIEMBRE DE 2019																																																								
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	ALMACEN DE COMUNICACIONES DEL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 2, UBICADO EN LA AVENIDA LOS CUARTELES NO. 80 – 00 de 2019.																																																								
<b>FECHA DE ENTREGA</b>	PLAZO DE EJECUCION DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE DE HASTA EL 03 DICIEMBRE DEL 2019																																																								
<b>GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO</b>	<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b> 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CUYA VIGENCIA SERA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS. <b>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:</b> 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y CUBRIRA A PARTIR DE LA FECHA EN EL CUAL SE ENTREGAN LOS BIENES 6 MESES MAS. CUANDO EL CONTRATO SEA MODIFICADO EN TIEMPO Y/O VLSOR ESTA GARANTIA PODRA MODIFICARSE EXTENDIDO SU VIGENCIA Y/O SU VALOR SEGÚN SEA EL CASO.																																																								

## VIGENCIA 2020

El 16 de junio de 2020, se suscribieron las **ORDENES DE COMPRA No.50481,50482,50483,50484,50487,50488 Y 50489, DENTRO DEL PROCESO No. 062- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA-2020 DEL ACUERDO MARCO**

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



objeto fue la "ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL", por la suma de TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.727.636.955,00) EXENTO IVA (cuando aplique).

<b>ENTIDAD</b>	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	ORDEN DE COMPRA No. 50481,50482,50483,50484,50487,50488 y 50489
<b>MODALIDAD DE LA SELECCIÓN</b>	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
<b>ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPUTADORES ALL IN ONE</li> <li>• PORTATILES</li> <li>• WORSTATION</li> <li>• SCANERS</li> <li>• VIDEO PROYECTORES</li> <li>• IMPRESORAS</li> <li>• TABLET</li> </ul>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)</b>	\$3.727.636.955,00
<b>FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)</b>	SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS BIENES ADQUIRIR DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
<b>OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO</b>	CASTOR DATA SAS, COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A, DISCOMPUCOL SAS, KEY MARKET S.A.S, NEX COMPUTER S.A.S, SISTETRONICS LTDA. TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S. UNIPLES S.A. UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA, COMPUTEL SYSTEM SAS, NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., P_P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., SUMIMAS S.A.S., UNION TEMPORAL DATACOL, UT VENECOPY 2019, I3NET S.A.S., REDCOMPUTO LTDA.
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)</b>	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
<b>FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO</b>	FECHA ORDEN DE COMPRA 16 DE JUNIO DE 2020
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	ALMACEN DE COMUNICACIONES -BAABS UBICADA EN LA CALLE 103ª NO 11B-00 BOGOTA
<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>COMPUTADORES ALL IN ONE: EMPRESA UNIPLES SA:</b> CINCUENTA (50) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



	<p>el 06 de agosto de 2020.</p> <p><b>ESTACIONES DE TRABAJO: EMPRESA SUIMAS SAS:</b> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. -Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p> <p><b>PORTATILES: EMPRESA UNIPLES S.A:</b> CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA -Desde el 16 de junio de 2020 hasta el 01 agosto de 2020.</p> <p><b>IMPRESORAS: EMPRESA NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S:</b> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020</p> <p><b>ESCANER: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S:</b> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. -Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p> <p><b>TABLET: EMPRESA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA:</b> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. -Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p> <p><b>VIDEO PROYECTORES: EMPRESA I3NET S.A.S:</b> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde 16 de junio de 2020 hasta el 27 julio de 2020.</p>
<p><b>GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO</b></p>	<p>LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.</p>

**VIGENCIA 2020**

El 14 de octubre de 2020, se suscribieron las **ORDENES DE COMPRA No.56487, 56488, 56489, 56490 y 56491, DENTRO DEL PROCESO No. 143- COADE-DICRE-CENAC- TELEMÁTICA-2020 DEL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCENEG-018-1-2019**, cuyo objeto fue la **“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL”**, por la suma de **MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$1.462.217.522,00) EXENTO IVA (cuando aplique).**

<p><b>ENTIDAD</b></p>	<p>CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMATICA</p>
<p><b>OBJETO DEL CONTRATO</b></p>	<p>“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PERIFERICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL.”</p>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



<b>MODALIDAD DE LA SELECCIÓN</b>	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
<b>ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPUTADORES ALL IN ONE</li> <li>• PORTATILES</li> <li>• WORSTATION</li> <li>• SCANERS</li> <li>• VIDEO PROYECTORES</li> <li>• IMPRESORAS</li> </ul>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA(PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)</b>	\$1.462.217.522,00
<b>FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)</b>	SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO RESULTANTE, DE LOS BIENES ADQUIRIR DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, LA CUAL DEBE INCLUIR EL VALOR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
<b>OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO</b>	CASTOR DATA SAS, COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A, DISCOMPUCOL SAS, KEY MARKET S.A.S, NEX COMPUTER S.A.S, SISTETRONICS LTDA. TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S. UNIPLES S.A. UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA, COMPUTEL SYSTEM SAS, NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., P_P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., SUMIMAS S.A.S., UNION TEMPORAL DATACOL, UT VENECOPY 2019, I3NET S.A.S., REDCOMPUTO LTDA.
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)</b>	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
<b>FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO</b>	FECHA ORDEN DE COMPRA 16 DE JUNIO DE 2020
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	ALMACEN DE COMUNICACIONES –BAABS UBICADA EN LA CALLE 103ª NO 11B-00 BOGOTA
<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<p><b>COMPUTADORES ALL IN ONE: EMPRESA COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A:</b> CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 27 de noviembre de 2020.</p> <p><b>ESTACIONES DE TRABAJO: EMPRESA UNIPLES S.A:</b> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020</p> <p><b>PORTATILES: EMPRESA NEX COMPUTER S.A.S.:</b> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020.</p> <p><b>IMPRESORAS: GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA S.A.S.:</b> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A</p>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [genactel@buzonejercito.mil.co](mailto:genactel@buzonejercito.mil.co)



	<p>octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020</p> <p><b>ESCANER: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.:</b> CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA. - Desde el 14 de octubre de 2020 hasta el 22 de noviembre de 2020</p>
<b>GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO</b>	<p>LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.</p>

## VIGENCIA 2023

El 29 de noviembre de 2023, se suscribieron las **ORDENES DE COMPRA No. 121223, DENTRO DEL PROCESO No. 112-CENAC-TELEMÁTICA-2023, PARA "ADQUISICION VIDEO PROYECTORES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**", por la suma de **CIEN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$100.500.000,00) EXENTO IVA (cuando aplique).**

<b>ENTIDAD</b>	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	ADQUISICION VIDEO PROYECTORES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	ORDEN DE COMPRA No. 121223
<b>MODALIDAD DE LA SELECCIÓN</b>	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
<b>ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PANTALLA LED INFERIOR FIJACION PNY566</li> <li>• PROCESADOR NOVASTAR PARA PANTALLA HDY66S</li> <li>• BARRA DE SONIDO LG S65Q</li> </ul>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)</b>	\$100.500.000,00
<b>FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)</b>	SE COMPROMETE A CANCELAR: <b>ÚNICO PAGO:</b> CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.
<b>OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO</b>	ENEPLAST LTDA
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)</b>	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
<b>FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO</b>	FECHA ORDEN DE COMPRA 29 DE noviembre DE 2023
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	ALMACEN DE COMUNICACIONES DEL BAAAS - AEROPUERTO EL DORADO, ENTRADA A CATAM, PUERTA No. 6 BOGOTA D.C.

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



**GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO**

PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO, POR EL VALOR, AMPAROS Y VIGENCIA ESTABLECIDOS.

**VIGENCIA 2023**

El 30 de noviembre de 2023, se suscribieron las ORDENES DE COMPRA No. 121394, DENTRO DEL PROCESO No. 145-CENAC-TELEMÁTICA-2023, PARA “LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA LAS UNIDADES DEL EJERCITO”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”, por la suma de CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$106.200.000,00) EXENTO IVA (cuando aplique).

<b>ENTIDAD</b>	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMATICA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA LAS UNIDADES DEL EJERCITO
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	ORDEN DE COMPRA No. 121394
<b>MODALIDAD DE LA SELECCIÓN</b>	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
<b>ELEMENTOS DEL BIEN O SERVICIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GSF01- MONITOR DE 75 PULGADA</li> <li>• GSF01- MONITOR TOUCH DE 65 PULGADAS</li> </ul>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE)</b>	\$106.200.000,00
<b>FORMA DE PAGO (DES CRITA EN PORCENTAJE)</b>	SE COMPROMETE A CANCELAR: <b>ÚNICO PAGO:</b> CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.
<b>OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO</b>	VENEPLAST LTDA
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRORROGAS)</b>	SE RECIBIERON A SATISFACCIÓN SIN SANCIONES
<b>FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO</b>	FECHA ORDEN DE COMPRA 29 DE noviembre DE 2023
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	COMOL – COMANDODE APOYO LOGISTICO No. 1, CALLE 106 No. 7 – 31 BOGOTA D.C. CENTRO DE COSTOS 3S78004052
<b>FECHA DE ENTREGA</b>	DESDE EL 01 HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023.
<b>GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO</b>	LOS PROVEEDORES DEL ACUERDO MARCO DEBEN PRESENTAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUYOS BENEFICIARIOS SON: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LAS ENTIDADES COMPRADORAS QUE LE COLOQUEN AL PROVEEDOR ORDENES DE COMPRA A TRAVÉS DEL ACUERDO

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



## 1.2 ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SIMILARES.

Una vez realizada la consulta en el sistema electrónico de contratación pública **SECOP II**, se pudo evidenciar que no se encontraron procesos de contratación con las mismas especificaciones técnicas a las exigidas para el presente proceso, sin embargo, a continuación, se relacionan procesos de contratación llevados a cabo por otras entidades estatales, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes:

### VIGENCIA 2024

El 30 de mayo de 2024., se suscribió CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. CTO-036-DIGAU-2024, DENTRO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No 031-DIGAU-2024, PARA "CONTRATAR LA ADQUISICION DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES -DIGAU PARA LA VIGENCIA 2024", con la firma CLARYICON S.A.S, por un valor de TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/TCE (\$30.756.302,52) incluido IVA, así:

DATOS	DETALLE												
ENTIDAD	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA												
OBJETO, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA ADQUISICION DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES -DIGAU PARA LA VIGENCIA 2024 CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. CTO-036-DIGAU-2024												
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA No 031-DIGAU-2024												
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211903</td> <td>PANTALLAS INTERACTIVAS</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN											
1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS											
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211903</td> <td>PANTALLAS INTERACTIVAS</td> <td>2</td> <td>UN</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD									
1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN									
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>PRECIO UNITARIO OFERTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>43211903</td> <td>PANTALLAS INTERACTIVAS</td> <td>2</td> <td>UN</td> <td>\$ 15.378.151,26</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN	\$ 15.378.151,26
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO								
1	43211903	PANTALLAS INTERACTIVAS	2	UN	\$ 15.378.151,26								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	\$30.756.302,52												
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATISTA A PAGAR EL VALOR DEL CONTRATO EN UN UNICO PAGO, CONTRA ENTREGA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2024 DEL 23 DE JULIO DE 2020*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS DE PAGO EN PLAZOS JUSTOS EN EL ÁMBITO MERCANTIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PAGO Y FACTURACIÓN", SIGUIENTES AL ACTA DEL RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL DEL OBJETO A CONTRATAR, SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA O SU DELEGADO, PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA FACTURA.												
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	CDP No. 6324 de fecha 24 de abril del 2024 DE LA UNIDAD EJECUTORA 15-01-02-003 DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA												

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



	RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES Recurso 10						
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	CLARYICON S.A.S						
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRÓRROGAS)	CUMPLIO						
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	30 de mayo de 2024						
LUGAR DE ENTREGA	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EL INDICADO POR EL SUPERVISOR PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIR						
FECHA DE ENTREGA	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE HASTA 30 DE JUNIO DE 2024, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA POR PARTE DE LA DIGAU Y DE LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL						
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">GARANTÍAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Cumplimiento del contrato:</b></td> <td>Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.</td> </tr> <tr> <td><b>Calidad Y correcto funcionamiento de los bienes:</b></td> <td>Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubra el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.</td> </tr> </tbody> </table>	GARANTÍAS		<b>Cumplimiento del contrato:</b>	Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.	<b>Calidad Y correcto funcionamiento de los bienes:</b>	Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubra el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
GARANTÍAS							
<b>Cumplimiento del contrato:</b>	Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.						
<b>Calidad Y correcto funcionamiento de los bienes:</b>	Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubra el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.						

### VIGENCIA 2023

El 28 de diciembre de 2023, se suscribió CONTRATO DE COMPRAVENTA NACION No. 060 de 2023, DENTRO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No 031-DIGAU-2024, PARA "COMPRA DE DOS PANTALLAS INTERACTIVAS COMO INSTRUMENTOS DE APOYO EN LOS ESPACIOS DE INDUCCIÓN EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE VISITANTES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS CON VOCACIÓN ECOTURÍSTICA DE LA DTAO", con la firma SAS AUDIOVISUALES S.A.S, por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 41.602.379,00) incluidos impuesto, así:

DATOS	DETALLE						
ENTIDAD	DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES						
OBJETO, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO	*ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS INTELIGENTES (CELULARES) PARA INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS -META						
MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA No ITTA-SMC-009-2022						
ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>TABLERO DIGITAL TÁCTIL INTERACTIVO MÍNIMO 88 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 85 o 85", Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nit (220 nit con cristal), Relación de contraste (norma) 4.000:1, Ángulo de visión (H/V): 178:178, Tiempo de respuesta 8ms (Typ) Conectividad: Input VIDEO: HDMI 2 (trasero 1, delantero</td> <td>Unidad</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	1	TABLERO DIGITAL TÁCTIL INTERACTIVO MÍNIMO 88 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 85 o 85", Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nit (220 nit con cristal), Relación de contraste (norma) 4.000:1, Ángulo de visión (H/V): 178:178, Tiempo de respuesta 8ms (Typ) Conectividad: Input VIDEO: HDMI 2 (trasero 1, delantero	Unidad
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA					
1	TABLERO DIGITAL TÁCTIL INTERACTIVO MÍNIMO 88 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 85 o 85", Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 350 nit (220 nit con cristal), Relación de contraste (norma) 4.000:1, Ángulo de visión (H/V): 178:178, Tiempo de respuesta 8ms (Typ) Conectividad: Input VIDEO: HDMI 2 (trasero 1, delantero	Unidad					

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



1), DP 1, OPS V/FUSB: 2 (trasero/delantero), 2.0/3.0 Exterior (frontal) Salida VIDEO: HDMI 1 (Screen Share en la parte delantera) AUDIO: 1 (minijack estéreo) TOUCH OUT: Touch Out 2 (USB Upstream Type, Front 1, Rear 1), Control externo Entrada táctil, Carga Fuente de alimentación AC 100-240V 50/60Hz, Consumo de energía (típico/máximo) 151 W/h (típico) 418 W/h (OPS 19V/3,7A) (Max)\*, Consumo de energía (en espera) 0,5 Wh, Especial HARDWARE: Superposición táctil (IR), conectividad frontal (bandeja), soporte OPS V/F (con OPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi/BT integrado, HARDWARE: Superposición táctil (IR), conectividad frontal (bandeja), soporte OPS V/F (con OPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi/BT integrado, SOFT-WARE: Flip 3/W, Plataforma de señalización SMART  
 Muse-M (Tizen 5.0) Tipo de altavoz Altavoz incorporado (10W x 2CH), WiFi integrado, Altavoces incorporados, Sistema en Chip, Táctil Tipo IR, Tipo de lápiz táctil Bolígrafo pasivo con imán Alcance del reconocimiento de objetos 2mm/ 4mm / 8mm / 50mm (Modo Píncel: Reconocimiento Dinámico de Objetos) Almacenamiento 8GB(2,66GB Ocupado por OS, 5,35 GB disponibles) Puertos IO USB 2.0 3.0 Vidrio de protección Sí ,Tipo de soporte Montaje para muro Tipo de opción de reproductor multimedia Soporte de ranuras OPS Rotación Sólo paisaje Longitud del cable de alimentación 3M Accesorio Cable de alimentación, cable USB de subida (2EA), bolígrafo (2EA, negro), caja OPS, garantía/QSG

CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TABLERO DIGITAL TACTIL INTERACTIVO MINIMO 86 PULGADAS Pantalla Tamaño de la pantalla 85 o 86", Tecnología de paneles Nuevo borde 60Hz, Resolución 3840 x 2160, Brillo 360 nit (220 nit con cristal), Relación de contraste (normal) 4,000:1, Ángulo de visión (H/V) 178:178, Tiempo de respuesta 6ms (Typ) Conectividad: Input VIDEO: HDMI 2 (trasero 1, delantero	Unidad	2

1), DP 1, OPS V/FUSB: 2 (trasero/delantero), 2.0/3.0 Exterior (frontal) Salida VIDEO: HDMI 1 (Screen Share en la parte delantera) AUDIO: 1 (minijack estéreo) TOUCH OUT: Touch Out 2 (USB Upstream Type, Front 1, Rear 1), Control externo Entrada táctil, Carga Fuente de alimentación AC 100-240V 50/60Hz, Consumo de energía (típico/máximo) 151 W/h (típico) 418 W/h (OPS 19V/3,7A) (Max)\*, Consumo de energía (en espera) 0,5 Wh, Especial HARDWARE: Superposición táctil (IR), conectividad frontal (bandeja), soporte OPS V/F (con OPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi/BT integrado, HARDWARE: Superposición táctil (IR), conectividad frontal (bandeja), soporte OPS V/F (con OPS Box), altavoz incorporado (10W x 2), módulo Wi-Fi/BT integrado, SOFT-WARE: Flip 3/W, Plataforma de señalización SMART  
 Muse-M (Tizen 5.0) Tipo de altavoz Altavoz incorporado (10W x 2CH), WiFi integrado, Altavoces incorporados, Sistema en Chip, Táctil Tipo IR, Tipo de lápiz táctil Bolígrafo pasivo con imán Alcance del reconocimiento de objetos 2mm/ 4mm / 8mm / 50mm (Modo Píncel: Reconocimiento Dinámico de Objetos) Almacenamiento 8GB(2,66GB Ocupado por OS, 5,35 GB disponibles) Puertos IO USB 2.0 3.0 Vidrio de protección Sí ,Tipo de soporte Montaje para muro Tipo de opción de reproductor multimedia Soporte de ranuras OPS Rotación Sólo paisaje Longitud del cable de alimentación 3M Accesorio Cable de alimentación, cable USB de subida (2EA), bolígrafo (2EA, negro), caja OPS, garantía/QSG

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA

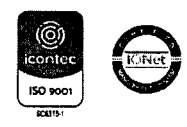
Item	Código UNOPC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario neto IVA	Valor unitario neto IVA
1		TABLERO DIGITAL TACTIL INTERACTIVO MINIMO 86 PULGADAS con Soporte de ranuras OPS Rotación Solo paisaje	2,00	UN	17.419.99,00	34.839.98,00
2		Flip 3/W	2,00	PS	6.842.197,00	13.684.394,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA

\$41.602.379,00

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenacte1@buzonejercito.mil.co](mailto:cenacte1@buzonejercito.mil.co)



<b>FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)</b>	CONTRATISTA EL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, JUNTO CON EL SOPORTE DE PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, PREVIA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
<b>RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA</b>	NO REPORTA
<b>OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO</b>	SAS AUDIOVISUALES S.A.S
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRÓRROGAS)</b>	CUMPLIO
<b>FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO</b>	28 DE DICIEMBRE DE 2023
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	ENTREGAR LOS PRODUCTOS DE ESTA CONTRATACIÓN EN LA CARRERA 42 NO. 47-21 MEDELLÍN, COLOMBIA O EN SU DEFECTO CONTAR CON EL USUARIO Y LA CLAVE EN LA RESPECTIVA PLATAFORMA DE MICROSOFT PARA POR CONSOLA ADMINISTRAR ESE LICENCIAMIENTO
<b>FECHA DE ENTREGA</b>	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA Y PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEFINITIVO
<b>GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO</b>	CUMPLIMIENTO: PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EL PAGO DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES QUE SE LE IMPONGAN AL CONTRATISTA, EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN Y UN (1) AÑO MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA

## VIGENCIA 2022

El 04 de mayo de 2022., se suscribió **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 058 DE 2022, DENTRO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No ITTA-SMC-009-2022, PARA "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS INTELIGENTES (CELULARES) PARA INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS -META", con LUIS ERNESTO BAQUERO POLANCO, por un valor de (DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.700.000,00) excluido de IVA, así:**

DATOS	DETALLE
<b>ENTIDAD</b>	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS.
<b>OBJETO, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO</b>	"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS INTELIGENTES (CELULARES) PARA INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS -META
<b>MODALIDAD DE LA SELECCIÓN</b>	MINIMA CUANTIA No ITTA-SMC-009-2022
<b>ELEMENTO DEL BIEN O SERVICIO</b>	
<b>CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO</b>	

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA

Teléfonos inteligentes: XIAOMI REDMI NOTE 11				
Características técnicas:				
PANTALLA:				
AMOLED				
6,43"				
1	EQUIPO	16	\$	1.043.790
Full HD+				
90 Hz				
Respuesta táctil 180 Hz				
DIMENSIONES Y PESO:				
159,87 x 73,87 x 8,09 mm				
179 g.				
PROCESADOR: Snapdragon 680.				

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	\$16.700.000,00
FORMA DE PAGO (DESCRITA EN PORCENTAJE)	UN ÚNICO PAGO, correspondiente al CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL CONTRATO, previa entrega
RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	NO REPORTA
OFERENTES PARTICIPANTES DEL PROCESO	LUIS ERNESTO BAQUERO POLANCO,
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS (IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PRÓRROGAS)	CUMPLIO
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	04 de mayo de 2022
LUGAR DE ENTREGA	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS -META
FECHA DE ENTREGA	10 MAYO 2022
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	<ol style="list-style-type: none"> <li>CUMPLIMIENTO. Por el diez por veinte (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más.</li> <li>CALIDAD DE LOS BIENES. Por el diez por Treinta (30%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más.</li> </ol>

## 2. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

Actualmente la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA requiere la adquisición del material audio visual para el auditorio, con el fin de mejorar la infraestructura, para el desarrollo de tareas vitales para la ejecución de procesos críticos administrativos de la unidad para el cumplimiento de la misión institucional y así evitar traumatismos logísticos en el desarrollo de las actividades propias de la CENACTEL

### JUSTIFICACIÓN NECESIDAD

Actualmente la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA requiere la adquisición del material audio visual para el auditorio, con el fin de mejorar la infraestructura, para el desarrollo de tareas vitales para la ejecución de procesos críticos administrativos de la unidad, para el cumplimiento de la misión institucional para esto se requiere un total de (02) parlantes, (04) consola mezclador (01), pantalla LED Tamaño 3,2 x,1,92 en total 6,144m2 por este motivo la unidad cuenta con los recursos asignados mediante apoyo del SECEJ PAA.

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



actividades y estrategias, tales como: En consecuencia, este comando realiza campañas de acercamiento a la población civil y para esto realiza diferentes actividades y estrategias, tales como:  
 Por lo tanto, se procede a establecer el ¿por qué? y el ¿para qué? de la presente contratación, así:

Basado en lo anterior se requiere contratar los “LA ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.”, de acuerdo con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones, los cuales se establecen del plan de necesidades 2024186030734063 así, atendiendo la previa asignación de recursos por parte de la Dirección de Presupuesto de Comando Ejército, el cual corresponde al recurso 10 y rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES PANTALLA.

Dicha necesidad se encuentra consolidada a través del plan de necesidades No. 2024186030734063, así:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CODIGO OTAN - NOC
1	47313	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (HM: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X 1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	UNIDAD	0	1	43211903	N/A	SIN CREAR
2	47330	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1x XLR-1/4-IN TRS COMBO, 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR), -115 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR), -105 DB A +50 DB (3,5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100- 240 VCA (±15 %, 50/60 HZ), CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS), INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO	UNIDAD	0	1	52161512	N/A	SIN CREAR

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



3	47330	REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)  CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCION USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTERPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS	UNIDAD	0	1	52161548	N/A	SIN CREAR
---	-------	--	--------	---	---	----------	-----	-----------

## 2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Se realizará de acuerdo con lo establecido en la GUIA para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano suscrito por Colombia Compra Eficiente.

### DEFINICIÓN<sup>1</sup>

Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos y utilizados en el presente documento deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Colombia Compra Eficiente	Es la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente-creada por el Decreto Ley 4170 de 2011.
Entidades Compradoras	Es cada una de las Entidades Estatales que aceptan los Términos y Condiciones de Uso para comprar en la TVEC y : (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 (modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011) y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) aquellas Entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.
Contrato de Agregación de Demanda	Es un instrumento desarrollado por Colombia Compra Eficiente para agregar la demanda de bienes y servicios de un grupo de Entidades Estatales y hacer una negociación con uno o varios proveedores para unificar las condiciones de adquisición por parte de los proveedores y mejorar las condiciones generales de la adquisición
Categorías	Son las clasificaciones en las cuales están agrupados los bienes que los Grandes Almacenes ofrecen en la TVEC

<sup>1</sup>Fuente Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036

Correo electrónico de la unidad [senactel@buzonejercito.mil.co](mailto:senactel@buzonejercito.mil.co)



Catálogo del Acuerdo Marco de Precios	Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco de Precios, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios.
Catálogo del Gran Almacén	Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo.
Catálogo de los Contratos de Agregación de Demanda	Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Contrato de Agregación de Demanda, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Contrato de Agregación de Demanda.
Gran Almacén	Es el establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies.
Mínima Cuantía	Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150.
Orden de Compra	Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de adquirir bienes o servicios en la TVEC, y es el soporte documental de la relación contractual entre la Entidad Compradora y el Proveedor o el Gran Almacén.
Proveedor	Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda.
Términos y Condiciones de Uso	Son las reglas de funcionamiento y utilización de la TVEC contenidas en el presente documento y que vinculan a los Usuarios, Entidades Compradoras, Proveedores y Grandes Almacenes.
TVEC	Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes.
Usuario	Es cualquier persona natural que utiliza la TVEC en representación de una Entidad Compradora, un Proveedor o un Gran Almacén.
Usuario Comprador	Es el Usuario que adelanta las solicitudes de cotización y genera la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



Usuario Ordenador del Gasto	Es el Usuario que coloca la Orden de Compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC. Este Usuario también puede elaborar solicitudes de cotización y generar la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC
Usuario Proveedor	Es el Usuario que envía una cotización como respuesta a las solicitudes de cotización, carga las facturas y los Catálogos a nombre de un Proveedor o Gran Almacén en la TVEC.

## 2.1 ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

#### PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5

##### **GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5**

PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X,1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO

#### PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8

**PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20º V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES)**



PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20º V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERISTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1× XLR-1/4-IN TRS COMBO. 1× 1/4-IN TRS

#### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [genactel@buzonejeroito.mil.co](mailto:genactel@buzonejeroito.mil.co)



SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR). -115 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). 100 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100-240 VCA ( $\pm 15\%$ , 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO

### **CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE**

**GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)**



CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTÉREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTÉRPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS

### **ENTORNO ECONÓMICO<sup>2</sup>**

De acuerdo con los análisis sectoriales realizados por EMIS, el sector de tecnología en Colombia depende en gran medida de la importación de equipos, piezas y hardware, por lo que resulta ser un mercado sensible a tasas de cambios e influencias económicas internacionales como tratados de libre comercio o acuerdos comerciales. Durante el año 2015, el gasto en el sector de información y comunicaciones (lo que incluye todos los Servicios de Software) tuvo una contracción provocada por, entre otras cosas, la depreciación del peso colombiano; lo que lleva a

<sup>2</sup>Estudio de Mercado soporte del proceso de la Contratación directa para seleccionar los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda de Software por catálogo.

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



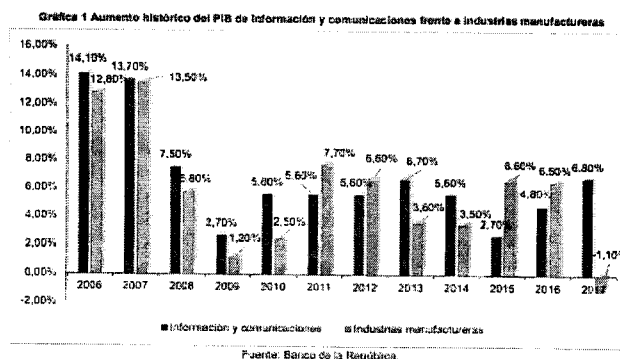
macroeconómico del país en el corto plazo.

Según los reportes del PIB nacional del Banco de la República, durante 2017 y 2018, el sector de información y comunicaciones creció a una tasa del 6,8%, siendo esta tasa más alta que la de otros sectores diferenciados como la industria manufacturera. Este crecimiento representa la apuesta del gobierno nacional por implementar políticas de desarrollo digital en diferentes regiones del país y la constante actualización de procesos y equipos tecnológicos en diferentes industrias de Colombia.

En Colombia, la definición del cálculo del PIB permite evidenciar el crecimiento por categorías según las industrias de mayor volumen del país; dentro de la categoría de información y comunicaciones, la demanda de Servicios de software por parte del sector público e industrial ha tenido un incremento en los últimos años, esto, aunado a incrementos en la demanda de servicios de telefonía han hecho que el sector de información y comunicaciones vuelva a tener un crecimiento que no podía observarse años atrás cómo es posible identificar en el Gráfica 1. A pesar de esto, los gastos en Servicios de Software y licencias son bajos frente a las expectativas gubernamentales, pues la inversión de las Entidades Estatales en este tipo de servicios presenta una proyección mayor en comparación con las cifras registradas de contratación estatal de software; esto limita entonces la adopción de soluciones y productos de nueva generación que vienen implementando los gobiernos de otros países de la región.

Por otra parte, los Acuerdos Marco de conectividad, servicios de Nube Pública y Nube Privada; y Software, tienen grandes retos para el gobierno colombiano como son: (i) educar a las Entidades Estatales sobre la importancia de migrar a nuevas tecnologías que permitan la articulación de sus plataformas, (ii) permitir y garantizar las herramientas para que las Entidades Estatales apropien y hagan uso de estos servicios tecnológicos teniendo en cuenta los beneficios que brindan, y (iii) actualizar constantemente a los equipos de desarrollo de tecnologías de información de cada Entidad Estatal sobre las posibilidades de implementación de nuevas herramientas tecnológicas, resaltando sus ventajas y flexibilidad. Es importante mencionar que la adopción y migración hacia este tipo de servicios requiere una constante comunicación entre las entidades especializadas, proveedores de cada Acuerdo Marco y las Entidades Estatales que busquen adoptar nuevos modelos tecnológicos para el manejo de su información.

A continuación, en la gráfica 1, es posible evidenciar que para el período comprendido entre 2006 y 2017, el sector de información y comunicaciones tuvo un crecimiento similar al de las industrias manufactureras con respecto al PIB. Según el Banco de la República, el sector de información y comunicaciones se mantendrá creciendo a lo largo de los próximos años, lo cual permitirá un constante crecimiento y expansión no solo de los servicios de software y licenciamiento, sino también de telefonía, conectividad y tecnología en general.



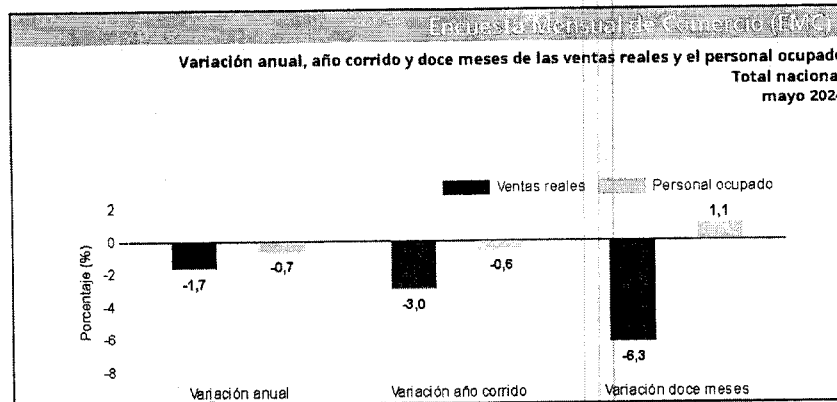
## PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Según se puede observar en la gráfica, en mayo de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 1,7% y el personal ocupado decreció 0,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -1,3%.



### Evolución de las principales variables para el total nacional

En mayo de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 1,7% y el personal ocupado decreció 0,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -1,3%.

Indicador	Variación anual Mayo 2024 / mayo 2023	Variación año corrido Enero - mayo 2024 / enero - mayo 2023	Variación doce meses Junio 2023 - mayo 2024 / Junio 2022 - mayo 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	-1,7	-3,0	-6,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	-1,2	-3,7	-7,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	-2,2	-2,1	-3,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	-1,3	-3,7	-7,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-1,7	-2,7	-4,3
Total Personal ocupado	-0,7	-0,6	1,1

Fuente: DANE – EMC

### GRUPOS DE MERCANCIAS

#### Ventas Reales Variación mayo 2024 / mayo 2023

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



2023. Doce líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, siete (7) líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas. Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Combustibles para vehículos automotores, Prendas de vestir y textiles, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto -1,8 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en la venta de Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipos y aparatos de sonido y video, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 1,0 punto porcentual a la variación total.

Mayo de 2024/ mayo de 2023		
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
<b>Total comercio minorista</b>	<b>-1,7</b>	<b>-1,7</b>
Combustibles para vehículos automotores	-3,6	-0,7
Prendas de vestir y textiles	-11,7	-0,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-5,7	-0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-7,0	-0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,7	-0,3
Alimentos (víveres en general)	-0,9	-0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	-3,7	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,4	-0,1
Bebidas no alcohólicas	-4,2	-0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-1,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	-1,4	0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-0,8	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	0,8	0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,1	0,0
Productos para el aseo del hogar	4,7	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,2	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	5,6	0,2
Equipos y aparatos de sonido y video	15,0	0,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	7,3	0,5

Fuente: DANE - EMC.

## 2.2 ¿CUAL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

Todo proceso productivo comienza con una materia prima la cual se somete a una serie de procesos que le va agregando valor, hasta alcanzar un producto final que le llega al consumidor. Una de las herramientas utilizadas en el análisis estructural de las industrias es el modelo de cadena de valor, el cual se basa en el estudio de este proceso productivo.

Una "cadena de valor" está conformada por una red de actores económicos que centran sus actividades en la producción de un producto o servicio. Generalmente una cadena involucra desde actores relacionados con la producción de materias primas hasta actores que transforman y hacen llegar al consumidor los productos o servicios.

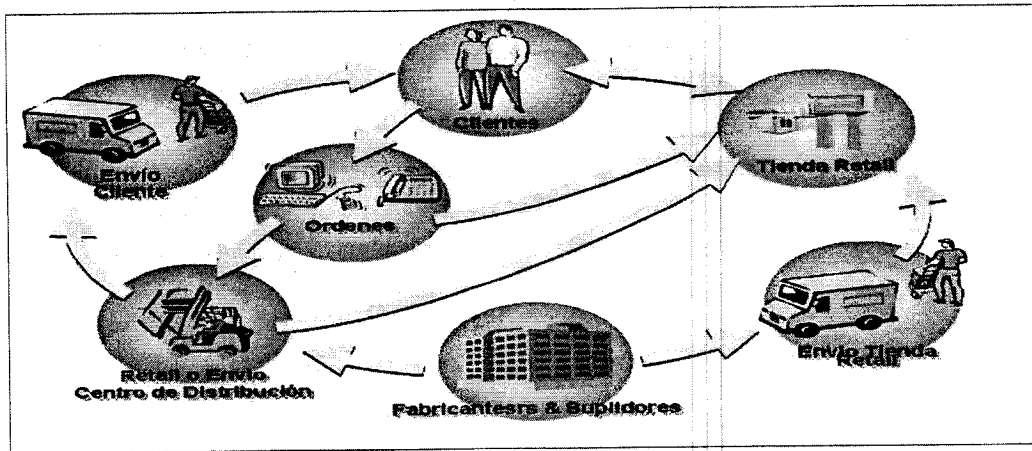
Un eslabón de la cadena está conformado por un grupo de actores económicos que realizan actividades similares, tienen procesos de generación de valor similares, poseen derechos propietarios sobre un producto o servicio en un estado de valor definido, transfieren este producto a los mismos clientes y reciben insumos de los mismos proveedores.

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

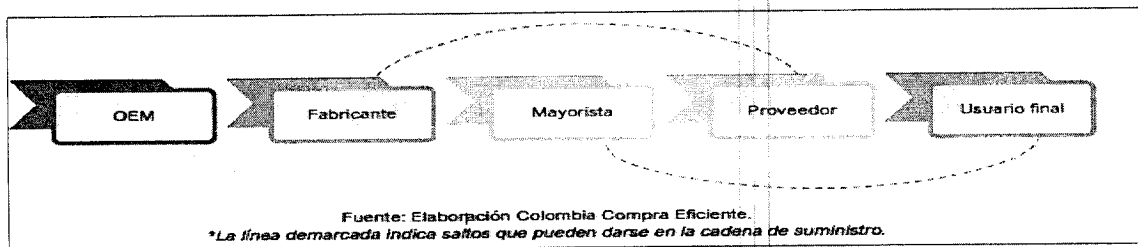
Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



La cadena de valor del sector de las telecomunicaciones parte de la creación y acondicionamiento de contenidos, hasta el suministro del servicio y la entrega final del producto a los clientes. Esta es la visión estática de la industria, la cual se complementa con la perspectiva dinámica aportada por una propuesta de modelo de adopción y expansión de las Tecnologías de Información y Comunicación.



Colombia compra eficiente identificó la cadena distribución para la entrega, tal como se muestra a continuación.



### 2.3 ANALISIS DE LA DEMANDA

Colombia Compra Eficiente busca a través del análisis de la demanda de Entidades Estatales, determinar las necesidades de las mismas para la adquisición de Servicios de Software a través del análisis de sus procesos de contratación. Colombia Compra Eficiente analizó la información disponible en (i) TVEC, (ii) SECOP I y (iii) SECOP II, con el fin de encontrar características de la demanda de Servicios de Software por parte de las Entidades Estatales. Las Entidades Estatales normalmente realizan las compras de tecnología en paquete, lo que quiere decir que en una única compra pueden solicitarse diferentes tipos de servicios y productos tecnológicos. Al entrar en vigor las anteriores generaciones de Servicios de Software como los contenidos en los Instrumentos de Agregación de Demanda de Oracle, las Entidades Estatales obligadas a contratar a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano podían realizar las compras de este tipo de servicios. Los presentes procesos de contratación pretenden ampliar esta gama de productos analizando la demanda y las necesidades específicas de las Entidades compradoras.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

#### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



EN LA VIGENCIA 2024", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO".

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Teniendo en cuenta que el contrato se ejecuta con la entrega de los bienes y que lo que se genera es una **ORDEN DE COMPRA**, el contrato es de compraventa a través de grandes superficies.

### 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES ALMACENES.

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA
1	47313	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X,1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	UNIDAD
2	47330	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1x XLR-1/4-IN TRS COMBO. 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR). -115 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100- 240 VCA (±15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15.8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO	UNIDAD
3	47330	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)  CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERÍSTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTÉREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTÉRPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS	UNIDAD

GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5

## PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)





Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5, Tasa de Refresco 3840 Hz, Tarjetas Receiving y Sending card Novastar, Angulo de vista (H/V: 160 / 160) con gran nivel de imagen, brindando una gran calidad de video y experiencia al usuario de acuerdo a especificaciones técnicas, Tamaño 3.2 x 1.92 en total 6.144m2, controlador dos en uno completamente basado en hardware, con una operación sencilla y funciones variadas. Integra tecnología profesional de control de pantalla y potentes capacidades de procesamiento de video

86.760.670,00 COP

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier

parte del proveedor FERRI-ESP0075

1.0000 Unidad

Nombre del fabricante MachineTronics

Número de parte del fabricante

Mercancía Ninguna/s

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 15.447.570

Valor 81.303.000

Ipoconsumo

Valor IVA

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

**GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20º V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES)**

gsf01-Parlante de sonido profesional Bose L1 Pro8: Contiene 8 altavoces de 2" cobertura: 180 Hx +/- 20º V. Mixer App L1 Mixer (2 unidades)



Parlante de sonido profesional Bose L1 Pro8. Contiene 8 altavoces de 2" cobertura: 180 Hx +/- 20º V. Mixer App L1 Mixer (2 unidades)  
Características: AMPLIFICACIÓN Número de canales: 2 Clase de potencia: Clase D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS Canales de entrada: 3. Conexiones: 1x XLR-1/4-in TRS combo, 1x 1/4-in TRS 1x 1/8-in TRS. Soporte para transmisión de audio vía Bluetooth.  
Opciones de sensibilidad: -100 dB a +75 dB (XLR), -115 dB a +60 dB (TRS, entrada al conductor), -105 dB a +50 dB (3,5 mm / TRS, entrada al conductor). Alimentación phantom: 48V CC, canales 1 y 2. ELÉCTRICO Conector de alimentación de CA: IEC. Entrada de alimentación de CA: 100-240 VCA (±15 %, 50/60 Hz). Consumo de corriente de interrupción: 15,8 A @ 120 VCA, 60 Hz / 30,1 A @ 230 VCA, 60 Hz. GENERAL Conexión de Intertaz de ordenador: USB tipo C. APLICACIONES DE SOFTWARE Compatible con la app Bose Música (Android e iOS), INDICADORES Y CONTROLES Controles

en el panel trasero: 3 codificadores rotatorios digitales. Indicadores LED de estado

21.417.620,00 COP

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier

parte del proveedor FERRI-ESP0075

1.0000 Unidad

Nombre del fabricante BOSE

Número de parte del fabricante L1 Pro8

Mercancía Ninguna/s

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 3.419.620

Valor 17.998.000

Ipoconsumo

**GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproducción USB. Incluye fuente de poder (1 unidad) (Actualizarme 0 D/S estrellas 0 clasificaciones)



Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproducción USB. Incluye fuente de poder (1 unidad) Características: Mezclador digital estéreo de 8 canales + puerto de reproducción USB, incluye fuente de poder con interfaz compacta de 8 canales pensada para los intérpretes, el T8S, diseñado con un potente motor DSP y controles de usuario intuitivos, dispone de efectos, dinámica y ecualizador con calidad de estudio, un gran sonido con el procesamiento y el zEQ integrado de Bose ToneMatch, especialmente cuando se conecta a un sistema Bose L1 o F1 para disfrutar de un control tonal integral y completo, toque con confianza en el escenario con el robusto T8S mediante sus controles táctiles, su pantalla LED fácil de leer y su memoria de escenas

Suministrado por FERRICENTROS mediante Compra Simple 10.780.325,00 COP

No. parte del proveedor ToneMatch T8S 1,0000 Unidad

Nombre del fabricante BOSE

Número de parte del fabricante ToneMatch T8S

### 3.2 ORIGEN DEL MATERIAL O SERVICIO SEGÚN EL CASO

La adquisición de los bienes y/o servicios objeto de este proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional y extranjero, por lo tanto, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de estos servicios de origen nacional en el mercado.

### 3.3 CLASIFICACION DE LOS BIENES

#### 3.3.1 CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto a contratar se enmarca dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios<sup>3</sup>:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	43210000 Equipo informática y accesorios	43211900 Monitores y pantallas de computador	43211903 Computadores notebook
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52160000 Electrónica de consumo	52161500 Equipos audiovisuales	52161512 Altoparlantes
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52160000 Electrónica de consumo	52161500 Equipos audiovisuales	52161548 Consola de audio

**Nota:** La presente clasificación es de carácter informativa y no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: “(...) **No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía clasificación UNSPSC (...)**”

<sup>3</sup>Fuente Colombia Compra Eficiente

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



## 4 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN SU SELECCIÓN

### 4.1 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En el párrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, establece que las entidades estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "Gran Almacén", de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado para este proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía, es claro para la Fuerza que el presente proceso se enmarca en las estipulaciones contenidas en la Ley 80 de 1993, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual establece las modalidades de selección y la procedencia de cada una de ellas, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA, sin embargo, por las características del objeto del contrato es viable contratar mediante la modalidad de "Grandes Superficies" establecido en el Parágrafo 1 que dice: "Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional."

Así las cosas, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA – adquisición en grandes superficies consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que:

*"Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies:*

1. *La invitación debe estar dirigida a por lo menos dos (2) Grandes Superficies y debe contener:*
  - a) *la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios;*
  - b) *la forma de pago;*
  - c) *el lugar de entrega;*
  - d) *el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de un (1) día hábil; d) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y*
  - e) *la disponibilidad presupuestal.*
2. *La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.*
3. *En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.*
4. *La oferta y su aceptación constituyen el contrato."*

El Gobierno Nacional reglamentará la materia<sup>4</sup>:

El Decreto 4170 de 2011, "Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente", determina que el objetivo de la agencia es:

<sup>4</sup> Ley 1150 de 2007, artículo 2, párrafo 5.

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Commutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



**Artículo 2°.** *Objetivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los participantes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.*

Así mismo, una de sus funciones, a la luz de lo preceptuado en el artículo 3 numeral 7, es *“Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto”.*

En virtud de lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente definió los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras respecto de la adquisición en Grandes Superficies:

(...) **Mínima Cuantía:** *“Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150”*

TVEC: *“Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes”*

Gran Almacén: *“establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies”*

Catálogo del Gran Almacén: *“Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene: (a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo.”*

Proveedor: *“Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda”*

La Agencia señala en su página web que: *“A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las Entidades Estatales pueden hacer la compra de los siguientes productos:*

- Alimentos
- Aseo y limpieza
- Automotores
- Cuidado personal
- Electrodomésticos y tecnología
- Ferrería
- Juguetería y artículos deportivos
- Muebles y lencería
- Papelería
- Otros

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



En consecuencia, las entidades públicas tienen la posibilidad de adquirir bienes en las Grandes Superficies, para lo cual debe seguir el procedimiento establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

Con base en la anterior previsión normativa y a lo descrito en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación, la entidad procedió a verificar el contenido de dicho documento con la información que registra la Agencia en su página web, considerando que los bienes requeridos por la Procuraduría General de la Nación, descritos en la necesidad, se encuentran contenidos en el catálogo, razón por la cual se acude a su adquisición en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes a través de una orden de compra

#### **Normativa Aplicable y Reglas Adicionales en la Tienda Virtual del Estado Colombiano:**

- (a) Las Entidades Compradoras y los Usuarios son responsables de cumplir con la normativa aplicable al sistema de compra y contratación pública en los Procesos de Contratación que adelantan en la TVEC y de las decisiones que toman para contratar con los Proveedores y con los Grandes Almacenes a través de la TVEC.
- (b) Los plazos de los Procesos de Contratación deben contarse de acuerdo con la Ley 4 de 1913 y el Código de Comercio.
- (c) Las Entidades Compradoras deben contar con el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (cuando aplique) antes de expedir las Órdenes de Compra en la TVEC, hacer el registro presupuestal y tener en cuenta los tiempos de entrega y facturación para el trámite de flujo de caja.
- (d) Las modificaciones, adiciones o la terminación de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y en consecuencia, la Entidad Compradora debe respetar la normativa aplicable, llegar a un acuerdo con el Proveedor y notificar la modificación, adición o terminación a Colombia Compra Eficiente, presentar el soporte respectivo y adelantar el procedimiento definido por Colombia Compra Eficiente.
- (e) La cancelación de cualquier Orden de Compra constituye terminación unilateral de un contrato estatal, de forma que las Entidades Compradoras deben reunir los requisitos establecidos en la ley para el efecto.
- (f) Las Entidades Estatales no obligadas por la Ley 80 de 1993 registradas en la TVEC, aceptan la normativa aplicable a los Procesos de Contratación de los Acuerdos Marco de Precios, Contratos de Agregación de Demanda y Compra en Gran Almacén para las transacciones que adelantan en la TVEC.
- (g) Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora incumple los Términos y Condiciones de Uso. Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente está autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta que modifique la Orden de Compra y pague el valor correspondiente.

<sup>5</sup> //www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies

#### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



(h) Los Documentos del Proceso son públicos salvo por la información sujeta a reserva de conformidad con la normativa aplicable. Las Entidades Compradoras son responsables de suministrar la información de cotizaciones y respuestas a observaciones que soliciten Proveedores, Grandes Almacenes o Ciudadanos.

(i) La información de la TVEC está a disposición de los organismos de inspección, vigilancia y control.

(j) Las Entidades Compradoras son responsables de ajustar sus procesos y procedimientos de gestión y operación, sus manuales de funciones y de contratación para usar la TVEC, si esto es necesario.

## **POLÍTICA DE CAMBIOS**

(a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos:

(i) El bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén.

(ii) El bien tiene defectos visibles.

(iii) El bien tiene defectos de funcionamiento.

(b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien salvo en el caso de electrodomésticos y artículos electrónicos en los cuales el Gran Almacén debe iniciar el trámite de garantía con el fabricante. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el Gran Almacén debe dar trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora.

(c) Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores.

(d) El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

## **5. PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ANALISIS ECONÓMICO Y AVAL TECNICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

### **5.1 PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN PLAN DE COMPRAS**

El Gobierno Nacional, mediante Ley No. 2342 del 15 de diciembre del 2023, fija el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 igualmente el Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2024, y decreto No. 0103 del 5 de febrero de 2024 por el cual se modifica el artículo 1 del decreto No. 2295/2023 en el que se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)




el Comando Financiero y presupuestal del Ejército de acuerdo con las necesidades previamente establecidas y contempladas en el plan de compras para la vigencia 2024.

El presupuesto asignado para el presente proceso cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", es hasta por la suma de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES PESOS M/CTE. (\$129.000.000,00)**, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 28524 del 14 de noviembre de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMÁTICA, con cargo a la posición catálogo de gastos, así:

RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
A-02-01-01-004-007	10 CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES.	CENACTEL	\$ 96.754.550,00
				\$21.445.000,00
				\$10.800.450,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$129.000.000,00</b>

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP No. 28524 DE 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024**



Página: Certificado de Disponibilidad Presupuestal Complemento

12/11/2024 15:09:23

15/09/23 DBR

14/11/2024

2024.11.14 @ 17:06

Administrador: WILLIAM RODRIGUEZ PEREZ  
 CENAC-TELEMÁTICA Y CONTACTO TELEFÓNICO

---

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe disponibilidad presupuestal suficiente y libre de afectación en los siguientes rubros de afectación de gastos:


Dependencia	Código	Descripción	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
SEJ	10	CSF	129.000.000,00	129.000.000,00	129.000.000,00	129.000.000,00	129.000.000,00	129.000.000,00

---

FORM PARA AFECTACIÓN DE GASTOS

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTOS	TUVERO	RECURSO	OTRO	PRECIO OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR DISPONIBLE
SEJ	10	CSF	10	CSF		129.000.000,00	129.000.000,00	129.000.000,00	129.000.000,00	129.000.000,00

---

  
**J. GÓMEZ GRANADOS MATTHEW JAVIER**  
 JEFE DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

**6. ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIOS Y CANTIDADES**

**6.1 CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Comutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



Agencia Nacional de Contratación para verificar la disponibilidad de los bienes objeto de la contratación en el catálogo de Grandes Superficies, siguiendo con el procedimiento impartido en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual establece:

**"X. Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC; D. Proceso de Contratación en Gran Almacén (a) La Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el o los Grandes Almacenes que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes requeridos, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los ofrezca, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora.**


Considerando lo anterior, se procedió a realizar la búsqueda de los elementos requeridos, encontrando lo siguiente:

## PRECIOS DE MERCADO

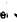
Una vez revisada la necesidad y las especificaciones técnicas por parte del comité técnico estructurador, se realizó la consulta en el catálogo de las Grandes Superficies en la tienda virtual del estado colombiano, de la cual los siguientes elementos cumplen con las especificaciones técnicas y se ajustan al presupuesto asignado:



### GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5

gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5 (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5, Tasa de Refresco 3840 Hz, Tarjetas Receiving y Sending card Novastar, Angulo de vista (HV: 160 / 160) con gran nivel de imagen, brindando una gran calidad de video y experiencia al usuario de acuerdo a especificaciones técnicas, Tamaño 3.2 x 1.92 en total 6.144m2, controlador dos en uno completamente basado en hardware, con una operación sencilla y funciones variadas. Integra tecnología profesional de control de pantalla y potentes capacidades de procesamiento de video

Suministrado por **FERRICENTROS** mediante Coupa Supplier 


No. parte del proveedor **FERRI-ESP0075** 1.0000  Unidad 

96.760.670,00 COP

Nombre del fabricante **MachineTronics**

Número de parte del fabricante **ST**

Mercancía **Ninguno/a**

Etiquetas 

Valor IVA **15.447.570**

Valor **81.303.000**

Ipocconsumo

Valor IVA **Ninguno/a**

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

¿Ha Comprado gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5? Agregar una revisión

## PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



**gsf01-Parlante de sonido profesional Bose L1 Pro8: Contiene 8 altavoces de 2" cobertura: 180 Hx +/- 20° V. Mixer App L1 Mixer (2 unidades)** ( Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones )



Parlante de sonido profesional Bose L1 Pro8. Contiene 8 altavoces de 2" cobertura: 180 Hx +/- 20° V. Mixer App L1 Mixer (2 unidades)  
 Características: AMPLIFICACIÓN Número de canales: 2 Clase de potencia: Clase D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS Canales de entrada: 3 Conectores: 1x XLR-1/4-in TRS combo, 1x 1/4-in TRS 1x 1/8-in TRS. Soporte para transmisión de audio vía Bluetooth.  
 Opciones de sensibilidad: -100 dB a +75 dB (XLR), -115 dB a +60 dB (TRS, entrada al conductor), -105 dB a +50 dB (3,5 mm / TRS, entrada al conductor). Alimentación phantom: 48V CC, canales 1 y 2. ELÉCTRICO Conector de alimentación de CA: IEC. Entrada de alimentación de CA: 100-240 VCA (±15 %, 50/60 Hz). Consumo de corriente de irrupción: 15,8 A a 120 VCA, 60 Hz / 30,1 A a 230 VCA, 50 Hz. GENERAL Conexión de interfaz de ordenador: USB tipo C. APLICACIONES DE SOFTWARE Compatible con la app Bose Música (Android e IOS). INDICADORES Y CONTROLES Controles

en el panel trasero: 3 codificadores rotatorios digitales. Indicadores LED de estado

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplie  
 No. parte del proveedor FERRI-ESP0076  
 Nombre del fabricante BOSE  
 Número de parte del fabricante L1 Pro8  
 Mercancía Ninguna/s  
 Etiquetas Agregar etiqueta  
 Valor IVA 3 419 820  
 Valor 17.998.000  
 Ipoconsumo

21.417.820,00 COP

1,0000 Unidad

**GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)**

**gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder (1 unidad)** ( Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones )



Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder (1 unidad) Características: Mezclador digital estéreo de 8 canales + puerto de reproducción USB, incluye fuente de poder con interfaz compacta de 8 canales pensada para los intérpretes, el T8S, diseñado con un potente motor DSP y controles de usuario intuitivos, dispone de efectos, dinámica y ecualizador con calidad de estudio, un gran sonido con el procesamiento y el zEQ integrado de Bose ToneMatch, especialmente cuando se conecta a un sistema Bose L1 o F1 para disfrutar de un control tonal integral y completo, toque con confianza en el escenario con el robusto T8S mediante sus controles táctiles, su pantalla LED fácil de leer y su memoria de escenas

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplie  
 No. parte del proveedor ToneMatch T8S  
 Nombre del fabricante BOSE  
 Número de parte del fabricante ToneMatch T8S

10.790.325,00 COP

1,0000 Unidad

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



la unidad, el comité técnico estructurador como consta en el oficio No. 2024186030734063 de fecha 14 de noviembre 2024, de la siguiente manera:

ITEM No	DESCRIPCION	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVAL TÉCNICO
1	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X,1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	FERRICENTROS S A S	800.237.412 - 1	JURIDICA	AVALADA
2	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERISTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1× XLR-1/4-IN TRS COMBO 1× 1/4-IN TRS 1× 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR). -115 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100- 240 VCA (±15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO	FERRICENTROS S A S	800.237.412 - 1	JURIDICA	AVALADA
3	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTÉRPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y	FERRICENTROS S A S	800.237.412 - 1	JURIDICA	AVALADA

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)







garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dichos términos adicionales", la CENAC TELEMÁTICA adelantará el procedimiento establecido en el literal D) del mencionado documento.  
**PRESUPUESTO OFICIAL Y CANTIDADES MINIMAS A ADQUIRIR**

## PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para el proceso de la "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", es por la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$118.880.405,00) INCLUIDO IVA, discriminado así:

### CANTIDADES MINIMAS ADQUIRIR

La empresa **FERRICENTRO S.A.S**, con NIT. **800.237.412 - 1**, se ajusta al presupuesto asignado y a las especificaciones técnicas exigidas para la adquisición del **SISTEMA DE VISUALIZACIÓN EN INTERIORES, INCLUYE PANTALLA LED SISTEMA MODULAR PARA APLICACIONES FIJAS EN INTERIOR CON SISTEMA DE SONIDO ACUSTICO PARA TENER UNA EXPERIENCIA AUDIOVISUAL COMPLETA Y TONEMATCH T8S** por un valor total de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. (\$128.958.515,00) INCLUIDO IVA**, de la siguiente manera:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
<b>RUBRO: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES</b>								
1	47313	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA. PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA. PIXEL PITCH P2.5. TASA DE REFRESCO 3840 HZ. TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR. ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. TAMAÑO 3.2 X 1.92 EN TOTAL 6.144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS INTEGRAL. TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	UNIDAD	1	81.303.000,00	15.447.570,00	96.750.570,00	96.750.570,00
<b>VALOR TOTAL</b>								<b>96.750.570,00</b>
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO</b>								<b>96.754.550,00</b>
<b>SOBRANTE</b>								<b>3.980,00</b>
2	47330	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB. CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB. CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3 CONECTORES. 1x XLR- 1/4-IN TRS COMBO. 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VIA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR), -115 DB A +60 DB (TRS. ENTRADA AL CONDUCTOR). -105 DB	UNIDAD	1	17.998.000,00	3.419.620,00	21.417.620,00	21.417.620,00

<sup>6</sup> // Según lo establecido por los términos y condiciones de uso. "Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



		PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2 ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100-240 VCA (+15 % 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15.8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30.1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO						
<b>VALOR TOTAL</b>							<b>21.417.620,00</b>	
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO</b>							<b>21.445.000,00</b>	
<b>SOBRANTE</b>							<b>27.380,00</b>	
3	47330	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE. MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)  CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE. MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTERPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINAMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS	UNIDAD	1	9.067.500,00	1.722.825,00	10.790.325,00	10.790.325,00
<b>VALOR TOTAL</b>							<b>10.790.325,00</b>	
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO</b>							<b>10.800.450,00</b>	
<b>SOBRANTE</b>							<b>10.125,00</b>	
<b>VALOR TOTAL</b>							<b>128.958.515,00</b>	
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO</b>							<b>129.000.000,00</b>	
<b>SOBRANTE</b>							<b>41.485,00</b>	

### VALOR TOTAL ADJUDICADO CON SU SOBRANTES

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR AJUDICADO	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
A-02-01-01-004-007	10 CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES	CENACTEL	\$ 96.754.550,00	\$96.750.570,00	\$ 3.980,00
				\$21.445.000,00	\$21.417.620,00	\$27.380,00
				\$ 10.800.450,00	\$10.790.325,00	\$ 10.125,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$129.000.000,00</b>	<b>\$128.958.515,00</b>	<b>\$41.485,00</b>

### 6.1 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD		LIMITACION DE LA NECESIDAD	
				CANTIDAD MINIMA ADQUIRIR	%	CANTIDAD	%
1	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD	UNIDAD	1	1	100%	0	100%

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



ISO 9001

ITEM	ELEMENTO	MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDAD MINIMA ADQUIRIR	%	CANTIDAD	%
	NOVASTAR. ANGULO DE VISTA (HV: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. TAMAÑO 32 X 1.92 EN TOTAL 6.144M2 CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO						
2	GSP01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8. CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PRO8. CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3. CONECTORES: 1x XLR-1/4-IN TRS COMBO, 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR), -115 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR), -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR) ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2 ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA IEC, ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100-240 VCA (±15 %, 50/60 HZ), CONSUMO DE CORRIENTE DE IRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ, GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS) INDICADORES Y CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES, INDICADORES LED DE ESTADO	UNIDAD	1	1	100%	0	100%
3	GSP01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)	UNIDAD	1	1	100%	0	100%

## 6.2 OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO

"ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

## 7. GARANTIAS CONTRACTUALES

### GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN LA ORDEN DE COMPRA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. - **Garantías** "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en **Grandes Superficies**".

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal l que: "Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales."

Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores presenten garantía en favor de la

## PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



orden de compra.

## 8. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

## 9. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo para la ejecución del contrato es el siguiente:

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCION
1	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X 1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO.		
2	GSF01-PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) PARLANTE DE SONIDO PROFESIONAL BOSE L1 PROB: CONTIENE 8 ALTAVOLCES DE 2" COBERTURA: 180 HX +/- 20° V MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3 CONECTORES: 1x XLR-1/4-IN TRS COMBO 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS. SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR) -115 DB A +90 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR). ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100-240 VCA (+15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRRUPCIÓN: 15.8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30.1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES INDICADORES LED DE ESTADO	CENACTEL	DESDE EL <b>06 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.</b>
3	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)		
	CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERÍSTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB. INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTERPRETES. EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE NIVEL INTUITIVOS, DISPONE DE CONTROL DINÁMICO Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS		

Entrega: El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra, en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.

## 10. LUGAR DE ENTREGA

El proveedor deberá hacer entrega los bienes para las unidades así:

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCION
1	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (H/V: 160 / 160) CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMAÑO 3.2 X 1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACIÓN SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRA TECNOLOGÍA PROFESIONAL DE CONTROL DE PANTALLA Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO.	CENACTEL	

## PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



2	<p>+/- 20° V. MIXER APP L1 MIXER (2 UNIDADES) CARACTERÍSTICAS: AMPLIFICACIÓN NÚMERO DE CANALES: 2 CLASE DE POTENCIA: CLASE D. ENTRADAS DE AUDIO ANALÓGICAS CANALES DE ENTRADA: 3 CONECTORES: 1x XLR-1/4-IN TRS COMBO, 1x 1/4-IN TRS 1x 1/8-IN TRS SOPORTE PARA TRANSMISIÓN DE AUDIO VÍA BLUETOOTH. OPCIONES DE SENSIBILIDAD: -100 DB A +75 DB (XLR), -115 DB A +60 DB (TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR), -105 DB A +50 DB (3.5 MM / TRS, ENTRADA AL CONDUCTOR); ALIMENTACIÓN PHANTOM: 48V CC, CANALES 1 Y 2. ELÉCTRICO CONECTOR DE ALIMENTACIÓN DE CA: IEC. ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE CA: 100-240 VCA (±15 %, 50/60 HZ). CONSUMO DE CORRIENTE DE IRUPCIÓN: 15,8 A A 120 VCA, 60 HZ / 30,1 A A 230 VCA, 50 HZ. GENERAL CONEXIÓN DE INTERFAZ DE ORDENADOR: USB TIPO C. APLICACIONES DE SOFTWARE COMPATIBLE CON LA APP BOSE MÚSICA (ANDROID E IOS). INDICADORES Y CONTROLES CONTROLES EN EL PANEL TRASERO: 3 CODIFICADORES ROTATORIOS DIGITALES. INDICADORES LED DE ESTADO</p>	<p>LA ENTREGA SE REALIZARÁ BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADO EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS-FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACÉN DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTO 3L1L030625.</p>
3	<p>GSP01- CONSOLA TONEMATCH T8S BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB, INCLUYE FUENTE DE PODER DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB, INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERÍSTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCIÓN USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTERPRETES, EL T8S, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINÁMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH, ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T8S MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS</p>	

## 11. FORMA DE PAGO

Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguientes al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

EL MDN-EJERCITO--CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, de la siguiente forma:

**ÚNICO PAGO:** Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

**Nota:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
 Conmutador 4261428 Ext. 39036  
 Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



## PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN <sup>7</sup>,

Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta los siguientes parámetros establecidos.

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación
2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico.
3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.
4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.
5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co)
6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: **# \$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@buzonejercito.mil.co # \$**
7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.
10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos

**Nota1:** PCI= posición del catálogo CENAC TELEMÁTICA: **15-01-03-082**

**Nota2:** Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

## 12. SUPERVISION

**SUPERVISIÓN.** El supervisor del presente contrato es **ST. HERNAN FELIPE CASTAÑO MEDINA . Celular No. 3165784802, Correo: hernan.castano@buzonejercito.mil.co** (o quien haga sus veces debidamente encargado), quien fue nombrado mediante Resolución No. 396 del 27 de noviembre de 2024., **EI MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permitirá acceder si así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan la labor del **CONTRATISTA**, ante lo cual se impondrá a cargo del **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, con la firma del presente contrato, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. **EI CONTRATISTA** no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el **MDN- EJERCITO NACIONAL --CENAC TELEMÁTICA** o su designado accedan a la información del **CONTRATISTA** para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. **EI MDN- EJERCITO NACIONAL –CENAC TELEMÁTICA** ejercerá las actividades de supervisión

<sup>7</sup> Fuente de información: GESTIÓN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE RECEPCIÓN SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA – SIIF NACIÓN

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



facultades básicas.

- a. Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.
- b. Verificar directamente o a través de terceros que el CONTRATISTA cumpla las condiciones de ejecución del presente contrato según los términos en los que se ha convenido, y requerir al CONTRATISTA para que corrija los incumplimientos.
- c. Realizar las pruebas que considere necesarias para verificar que los bienes cumplan con las características técnicas y funcionales exigidas en el presente contrato.
- d. Aprobar o improbar, en los términos y con los efectos previstos en este contrato, las labores desarrolladas, verificar mediante visitas o mediante el examen de los documentos que el MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA, considere pertinentes, las condiciones de ejecución del contrato y verificar que su resultado se adecue a los términos del presente contrato.
- e. En caso de terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo de las partes, adelantar las labores pertinentes para determinar el valor de las compensaciones mutuas.
- f. El MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA no ejercerá funciones de control de las actividades de los subcontratistas, ni de aprobación del resultado de las mismas; sin embargo, en el caso de que el CONTRATISTA adelante actividades que le son propias a través de subcontratistas, deberá disponer, bajo su costo, de su propio equipo de interventoría o control de calidad, que estará obligado a suministrar a satisfacción del MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA, la información que le requiera.
- g. En general, vigilar y controlar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo y ejecución del presente contrato.
- h. Tendrá las siguientes facultades en particular:
  - 1.) Suscribir las actas de recibo parcial y/o total de los bienes objeto del presente contrato.
  - 2.) Rechazar los bienes que a su criterio no cumplan las especificaciones técnicas descritas en el presente contrato.
  - 3.) Rendir informes mensuales o cuando lo considere necesario, al MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA director sobre el avance y ejecución del contrato.
  - 4.) Verificar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato.
  - 5.) Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes.
  - 6.) Atender y resolver en coordinación con el MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en las especificaciones técnicas.
  - 7.) Deberá verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1º de la Ley 828 de 2003. (En los casos que aplique, de acuerdo con el Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013).
  - 8.) Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato.

### 13 POLITICA DE CAMBIOS:

Para efecto de la política de cambio de la orden de compra, la Entidad dará aplicación a lo establecido en el literal H) del numeral X "Procesos de Contratación con Gran Almacén en la TVEC" de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, en los siguientes términos: Política de Cambios "(a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original”.

Para todos los efectos legales se tomará como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

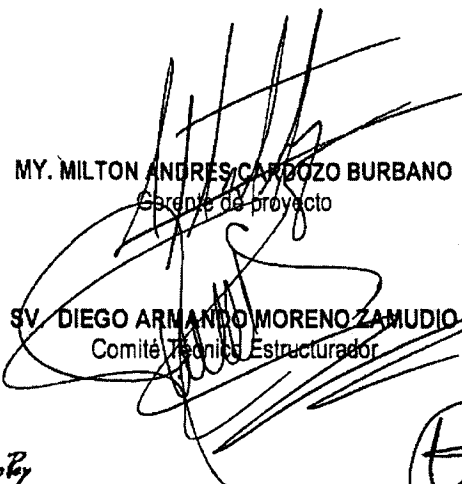
#### 14. OBLIGACIONES COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN RELACIÓN CON LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)

Las siguientes son las obligaciones de Colombia Compra Eficiente en relación con la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC): (a) Administrar la TVEC de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 4170 de 2011 y demás normas vigentes. (b) Actualizar los Catálogos de la TVEC y cumplir con las obligaciones a su cargo establecidas en los Acuerdos Marco de Precios y los Contratos de Agregación de Demanda. (c) Autorizar el registro, actualización y retiro de la TVEC de las Entidades Compradoras y de sus Usuarios. (d) Registrar en la TVEC a los Proveedores de los Acuerdos Marco de Precios y de los Contratos de Agregación de Demanda. (e) Registrar en la TVEC al Gran Almacén que acepta los Términos y Condiciones de uso de la TVEC. (f) Informar a través de su página web las situaciones que afecten la disponibilidad de la TVEC. (g) Informar y publicar los cambios en los términos y condiciones de uso de la TVEC.

#### 15. ANEXOS

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 28524 del 14 de noviembre de 2024
- Cotización.
- Aval técnico y Económico

#### FIRMAS

  
MY. MILTON ANDRÉS CARDOZO BURBANO  
Gerente de proyecto

SV. DIEGO ARMANDO MORENO ZAMUDIO  
Comité Técnico Estructurador

  
AS. ANGELA ANDRÉA GALEANO REY  
Comité Económico Estructurador

  
AS. ANGGI LINNEY CHINOME BUITRAGO  
Comité Jurídico Estructurador

#### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facatativá – Cundinamarca.  
Conmutador 4261428 Ext. 39036  
Correo electrónico de la unidad [cenactel@buzonejercito.mil.co](mailto:cenactel@buzonejercito.mil.co)



ACTA No: **01533836/**

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

LUGAR Y FECHA: Facatativá, 19 diciembre de 2024

INTERVIENEN: **ST.CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**  
Supervisor Orden de compra No. 138256  
**SV.DIEGO ARMANDO MORENO ZAMUDIO**  
Comité estructurador  
**SR. JOSE GREGORIO GIL QUINTERO**  
Apoderada FERRICENTRO

ASUNTO: RECEPCIÓN TOTAL "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA No.138256 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL -CENAC TELEMATICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LA FIRMA FERRICENTROS. PARA LA "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024" QUE HACE EL SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA, EL COMITE TECNICO EVALUADOR Y EL APODERADA DE LA FIRMA FERRICENTROS.

**I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO No.	Orden de compra No.138256
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	EMISION ORDEN DE COMPRA: 04 de diciembre de 2024
OBJETO	"ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"
FORMA DE PAGO	EL MDN-EJERCITO--CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la <b>ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"</b> , MEDIANTE LA <b>ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO"</b> , de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, de la siguiente forma: <b>ÚNICO PAGO:</b> Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactematica@buzonejercito.mil.co



	1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
	2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
	3. Entrada Almacén
	4. Informe del supervisor
	5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
	6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
	7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
	<b>Nota:</b> En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".
FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	UNICO PAGO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SR. JOSE GREGORIO GIL QUINTERO APODERADO FERRICENTROS NIT.8002374121
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ST.CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE
PLAZO DE ENTREGA	DESDE EL 04 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
LUGAR DE ENTREGA	LA ENTREGA SE REALIZARÁ BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADO EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS-FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACÉN DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTO 3L1L030625.
VALOR CONTRATO	\$ 107.540.895.00 COP IVA INCLUIDO
Nº ENTREGAS QUE RECIBE	1
DURACIÓN DEL CONTRATO	04 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI_ NO_	OMITIDO

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca  
 Tel 4261450 Ext 39036  
 cenactelematica@buzonejercito.mil.co



SECTORES

VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	OMITIDO
------------------------------------	---------

## II. ALANCE CONTRATO

Valor Total orden de Compra	\$107.540.895,00	
valor recibido entregas anteriores		\$ 0,00
Valor presente acta		\$107.540.895,00
Valor pendiente por cancelar		
<b>VALOR TOTAL.</b>	<b>\$107.540.895,00</b>	<b>\$107.540.895,00</b>

## III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

El día 19 de diciembre del 2024, se reunieron el Representante y/o Apoderada Especial de la Empresa FERRICENTRO, el Supervisor del ORDEN DE COMPRA No. 138256 y el comité técnico estructurador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de los servicios de acuerdo a lo estipulado en el objeto de mencionada Orden de Compra para "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"

## IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la verificación de los servicios objeto de la ORDEN DE COMPRA No. 138256 para el "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024" se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en la ORDEN DE COMPRA No. 138256 según que los servicios objeto del mismo fueron entregados por la empresa a entera satisfacción. continuación se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



SC9310-1



**Central Administrativa y Contable -  
CENAC Telemática  
N.I.T. 900332546  
ORDEN DE COMPRA**

**FERRICENTROS**  
N.I.T. 8002374121  
Av caracas 74-25  
Bogota, Cundinamarca  
Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos  
licitaciones2@ferricentro.com  
Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden 138256  
No de Instrumento CCE-GS-2019-4  
Instrumento agregación Grandes Superficies  
Fecha de Emisión 04/12/24  
Fecha de Vencimiento 30/12/24  
Comprador Edwin Andres Rincon Cepeda  
Ordenador del gasto PIF 4Coupá  
Supervisor ST. HERNAN FELIPE CASTAÑO  
**MEDINA**  
Teléfono 3165784802  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales N/A  
Justificación "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL  
AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL  
A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR  
EN LA VIGENCIA 2024"

**Enviar a**

Central Administrativa y Contable  
- CENAC Telemática  
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos  
Caminos  
facatativa facatativa  
Atte: Edwin Andres Rincon  
Cepeda

**Facturar a**

Central Administrativa y Contable  
- CENAC Telemática  
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos  
Caminos  
facatativa, facatativa  
Atte: Edwin Andres Rincon  
Cepeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	285 28524	gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5 FERRI-ESP0075 01/03/2025	1.0	Unidad	96.750.570,00	96.750.570,00
2	285 28524	gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. incluye fuente de poder (1 unidad) ToneMatch T8S 01/03/2025	1.0	Unidad	10.790.325,00	10.790.325,00
						<b>107.540.895,00 COP</b>

Mencionadas licencias se listan a continuación:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, PixelPitch P2.5	1	96.750.570,00	96.750.570,00

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenac telematica@buzonejercito.mil.co



2	gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+Puerto de reproduccion USB. Incluyefuente de poder (1 unidad)	1	10.790.325,00	10.790.325,00
---	---	---	---------------	---------------

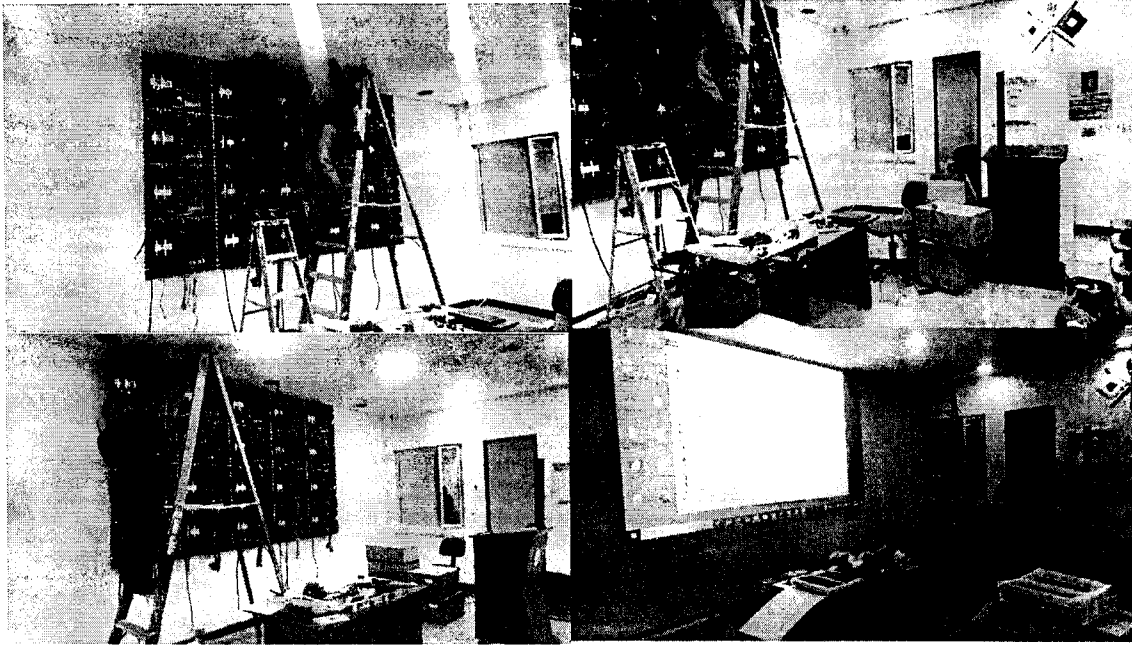


**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



SC83/01



#### A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Estructurador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

**NOTA:** La factura No. 01CR-677633 de fecha 19 de diciembre de 2024, fue recibida por el supervisor mediante la plataforma Olimpia, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se direcciona correctamente a la plataforma SIIF facturación, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las

#### **PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



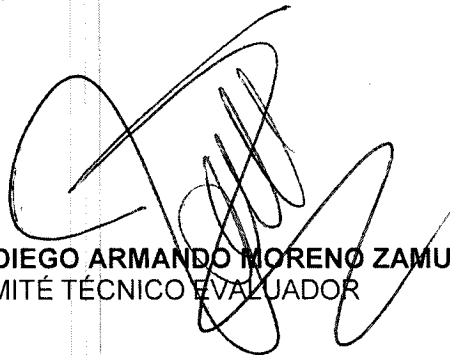
características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

**B. ANEXOS:**

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social
- La factura No. 01CR-677633 de fecha 19 de diciembre de 2024.



**JOSE GREGORIO GIL QUINTERO**  
Representante legal de la empresa  
FERRICENTROS NIT N° 8002374121



**SV. DIEGO ARMANDO MORENO ZAMUDIO**  
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



**ST. CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**  
Supervisor Orden de Compra 138256

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca  
Tel: 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



800310-1





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186035132423**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BAICC-CPC-29.57

Bogotá, D.C, 19 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel  
**ELIECER VELASQUEZ PATIÑO**  
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática  
Calle 5 N°15-00 Barrio Dos Caminos  
Facatativá, Cundinamarca

Asunto: Informe de supervisión de la ORDEN DE COMPRA No.138256 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL - CENAC TELEMÁTICA Y LA FERRICENTRO NIT N° 8002374121

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 11. SUPERVISIÓN del Estudio previo DE LA ORDEN DE COMPRA No.138256 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL - CENAC TELEMÁTICA Y LA EMPRESA FERRICENTRO NIT N° 8002374121 - CENACTELEMATICA- 2024 con objeto "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"., MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS – ETP III – CCE-280-AMP-2021, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES.", con toda atención me permito informar la situación del contrato así:

<b>CONTRATO No.</b>	ORDEN DE COMPRA No 138256						
<b>CDP</b>	NO.28524 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024						
<b>CRP</b>	84924 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2024						
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"						
<b>CONTRATISTA</b>	SR. JOSE GREGORIO GIL QUINTERO APODERADO FERRICENTROS NIT.8002374121						
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN</b>	04 de diciembre del 2024						
<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>ARTICULO PRESUPUESTAL</b>	<b>RECURSO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	<b>UNIDAD BENEFICIADA</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	<b>VALOR AJUDICADO</b>	<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO</b>
	A-02-01-01-004-007	10 CSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES	CENACTEL	\$ 96.754.550,00	\$96.750.570,00	\$ 3.980,00
					\$21.445.000,00	\$21.417.620,00	\$27.380,00
					\$ 10.800.450,00	\$10.790.325,00	\$ 10.125,00
	<b>TOTAL</b>				<b>\$129.000.000,00</b>	<b>\$128.958.515,00</b>	<b>\$41.485,00</b>
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 107.540.895,00 IVA INCLUIDO						
<b>FORMA DE PAGO</b>	EL MDN-EJERCITO--CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo						

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

	<p>objeto es la <b>ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024</b>”, <b>MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>”, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, de la siguiente forma:  <b>ÚNICO PAGO:</b> Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.</li> <li>2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).</li> <li>3. Entrada Almacén</li> <li>4. Informe del supervisor</li> <li>5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).</li> <li>6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.</li> <li>7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.</li> </ol> <p><b>Nota:</b> En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. <b>ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 183-CENAC-TELEMÁTICA-2024, PARA “ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”.</b></p>
<p><b>PLAZO DE EJECUCION</b></p>	<p><b>DESDE EL 06 DE DICIEMBRE DE 2024, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.</b></p>
<p><b>LUGAR DE ENTREGA</b></p>	<p>LA ENTREGA SE REALIZARÁ BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADO EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS-FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACÉN DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTO 3L1L030625.</p>
<p><b>DURACION DEL CONTRATO</b></p>	<p>La duración del presente contrato se extenderá desde la suscripción del contrato resultante hasta el 30 de diciembre el plazo de ejecución</p>
<p><b>SUPERVISOR DEL CONTRATO</b></p>	<p><b>ST.CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE</b></p>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
 Tel 4261450 Ext 39036  
 cenactematica@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA**

V. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

III. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

Se recibió a satisfacción los Servicios de acuerdo a lo estipulado en el objeto de orden de compra NO. 138256, para "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". de acuerdo a la Factura No.01CR-677633 de fecha 19 de de diciembre 2024, acta de recepción No 2024186015338366 de fecha 23 de diciembre de 2024, entrada SAP No. \_\_\_\_\_ de fecha. \_\_\_\_\_



Central Administrativa y Contable -  
CENAC Telemática  
N.I.T. 900332546  
ORDEN DE COMPRA

FERRICENTROS  
N.I.T. 8002374121  
Av caracas 74-25  
Bogota, Cundinamarca  
Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos  
licitaciones2@ferricentro.com  
Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden 138256  
No de Instrumento CCE-GS-2019-4  
Instrumento agregación Grandes Superficies  
Fecha de Emisión 04/12/24  
Fecha de Vencimiento 30/12/24  
Comprador Edwin Andres Rincon Cepeda  
Ordenador del gasto PIF 4Coupa  
Supervisor ST. HERNAN FELIPE CASTAÑO

MEDINA  
Teléfono 3165784802  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales N/A  
Justificación "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL  
AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL  
A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024, A EJECUTAR  
EN LA VIGENCIA 2024"

Enviar a

Central Administrativa y Contable  
- CENAC Telemática  
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos  
Caminos  
facatativa facatativa  
Atte: Edwin Andres Rincon  
Cepeda

Facturar a

Central Administrativa y Contable  
- CENAC Telemática  
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos  
Caminos  
facatativa, facatativa  
Atte: Edwin Andres Rincon  
Cepeda

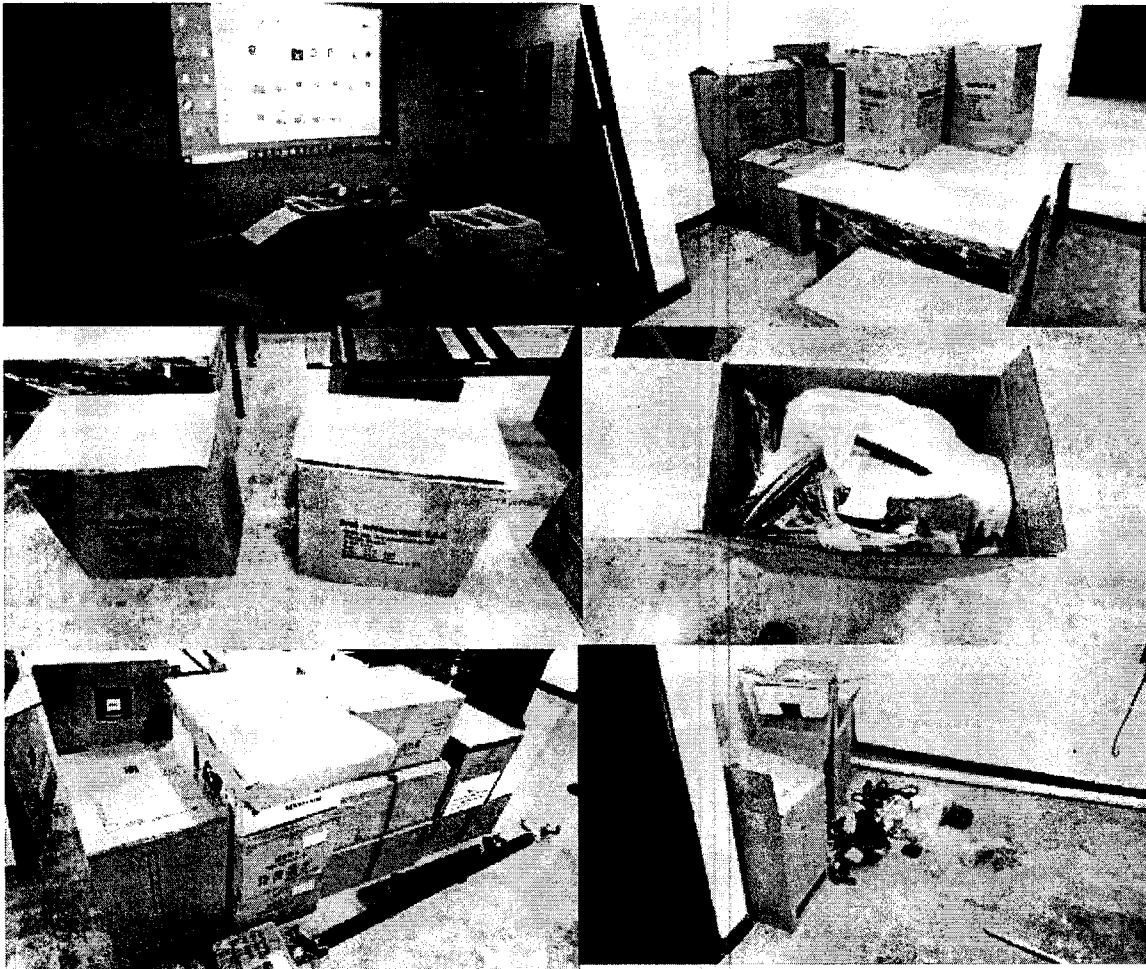
Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	285 28524	gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5 FERRI-ESP0075 01/03/2025	1.0	Unidad	96.750.570,00	96.750.570,00
2	285 28524	gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE. Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder (1 unidad) ToneMatch T8S 01/03/2025	1.0	Unidad	10.790.325,00	10.790.325,00
						<b>107.540.895,00 COP</b>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

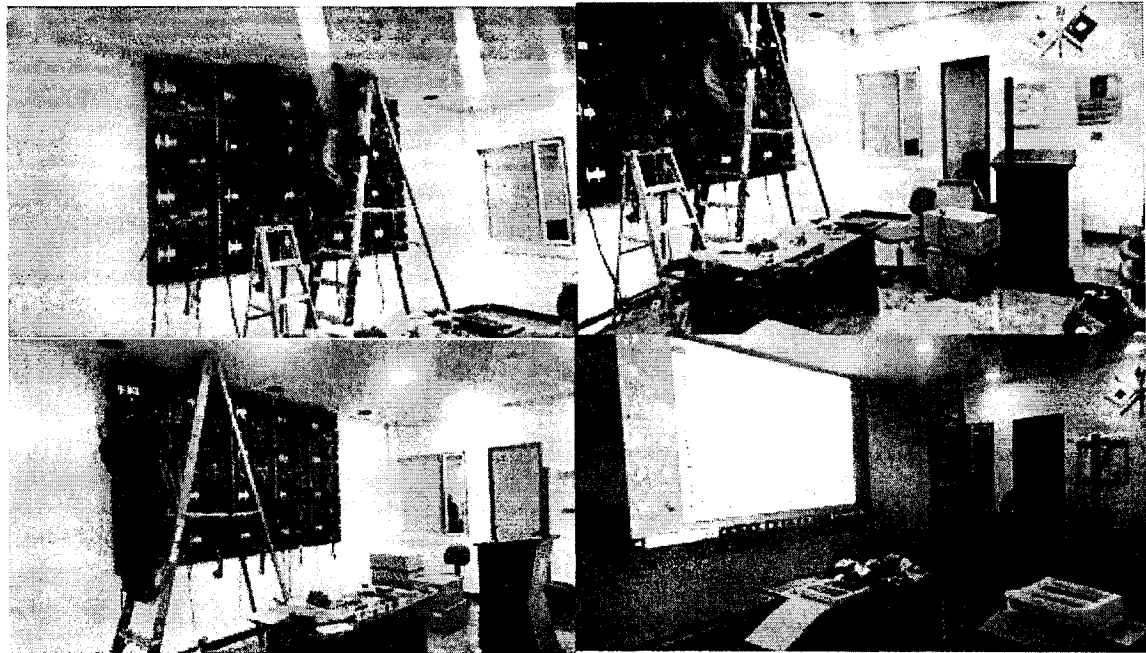




**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactematica@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA**



**I. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA**

OMITIDO

**BALANCE CONTRATO**

Valor Total orden de Compra	\$107.540.895,00	
valor recibido entregas anteriores		\$ 0,00
Valor presente acta		\$107.540.895,00
Valor pendiente por cancelar		
<b>VALOR TOTAL.</b>	<b>\$107.540.895,00</b>	<b>\$107.540.895,00</b>

**VII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO**

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos
0%	100%

**III. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD**

Omitido

**IV. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
 Tel 4261450 Ext 39036  
 cenactelematica@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA**

## V. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

## VI. OTRAS ACTIVIDADES

El día 19 de abril de 2024 por medio de videoconferencia , se reunieron el Representante y/o delegado de la empresa FERRICENTRO., el Supervisor de la Orden de Compra y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción parcial de los servicios de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionada orden de compra para el "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"

Donde se determinó que los servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

## VII. REGISTRO ACTIVIDADES

**Las facturas No. 01CR-677633 de fecha 19 de diciembre de 2024** mediante el operador tecnológico de la entidad y enviada a la plataforma SIIF Facturación, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por la CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores para garantizar que la factura se dirija correctamente al operador SIIF Facturación, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato, con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

Una vez llegados los bienes al almacén respectivo, el Almacenista verifica los documentos que sustentan la operación (copia del contrato, factura original, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión), para realizar la respectiva entrada de los bienes y/o servicios en el sistema SAP SILOG (Sistemas Aplicaciones, Productos en procesamiento de Datos).

NOTA 1: Para aquellos casos en los cuales de acuerdo a lo establecido en el Contrato se determina la entrega

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactematica@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA**



REFERENCIA:

ACTA DE ENTREGA No. 01531695

LUGAR Y FECHA:

Facatativá Cundinamarca 19 de diciembre de 2024

INTERVIENEN:

ENTREGA MATERIAL

**ST.CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**  
Supervisor ORDEN DE COMPRA No 138256, DEL  
2024TELEMÁTICA-2024

RECIBE MATERIAL

**SS.RONCANCIO TRIANA GONZALO**  
Responsable centro de costos3L1L000313 "Auditorio"

**ASUNTO:** ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y/O MATERIAL CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA No 138256 DEL 2024 CUYO OBJETO "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"ASI.



**Central Administrativa y Contable -  
CENAC Telemática  
N.I.T. 900332546  
ORDEN DE COMPRA**

**FERRICENTROS**

N.I.T. 8002374121

Av caracas 74-25

Bogotá, Cundinamarca

Atte: Yeferson Camilo Calderón Ramos

licitaciones2@ferricentro.com

Teléfono: +57 1 6511212 516

Número de Orden 138256  
No de Instrumento CCE-GS-2019-4  
Instrumento agregación Grandes Superficies  
Fecha de Emisión 04/12/24  
Fecha de Vencimiento 30/12/24  
Comprador Edwin Andres Rincon Cepeda  
Ordenador del gasto PIF 4Coupa  
Supervisor ST. HERNAN FELIPE CASTAÑO  
MEDINA  
Teléfono 3165784802  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales N/A  
Justificación "ADQUISICIÓN DEL MATERIAL  
AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL  
A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024, A EJECUTAR  
EN LA VIGANCIA 2024"

**Enviar a**

Central Administrativa y Contable  
- CENAC Telemática  
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos  
Caminos  
facatativa facatativa  
Atte: Edwin Andres Rincon  
Cepeda

**Facturar a**

Central Administrativa y Contable  
- CENAC Telemática  
Carrera 15 N 5-00 Barrio dos  
Caminos  
facatativa, facatativa  
Atte: Edwin Andres Rincon  
Cepeda

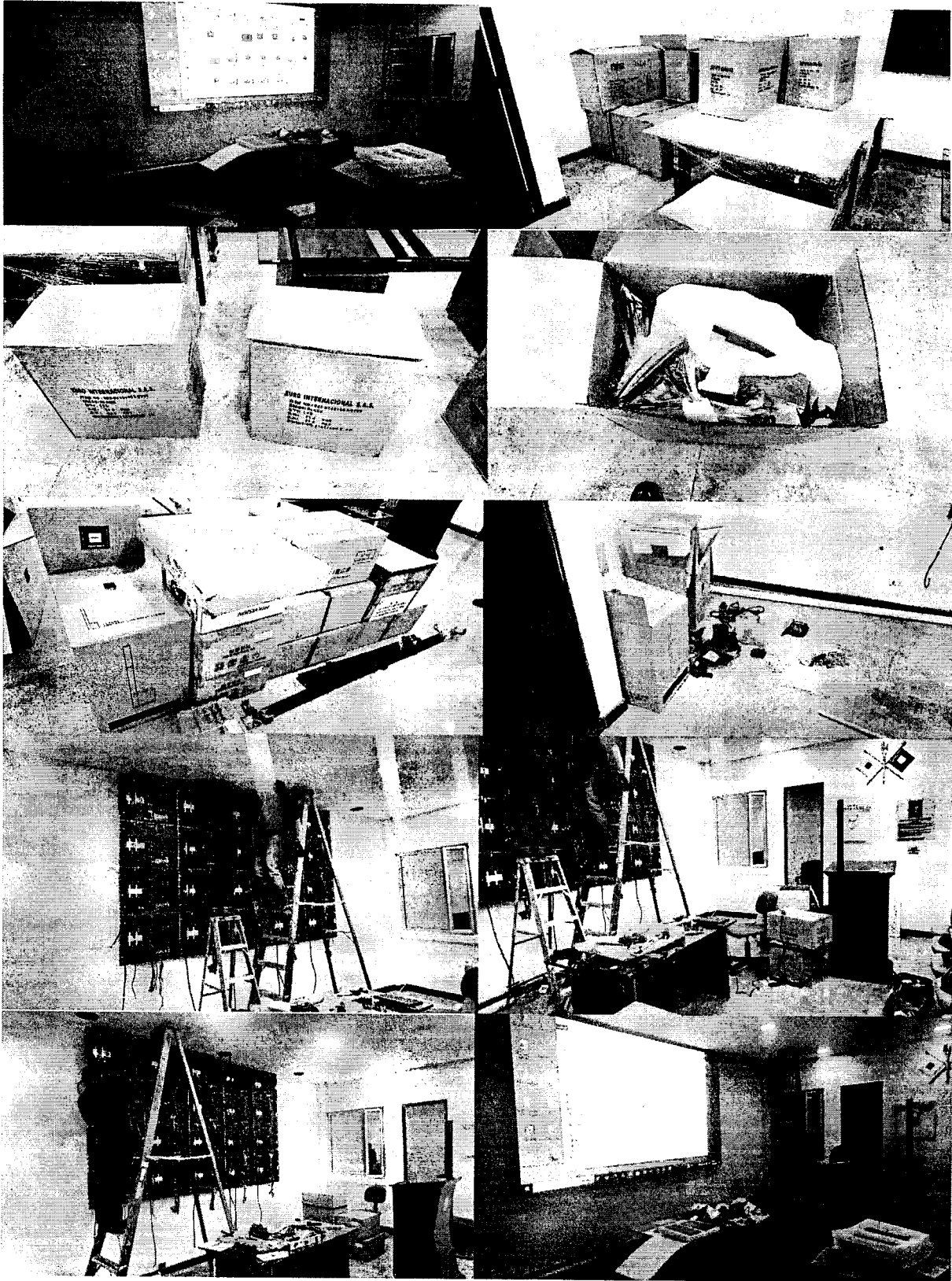
Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	285 28524	gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, Pixel Pitch P2.5 FERRI-ESP0075 01/03/2025	1.0	Unidad	96.750.570,00	96.750.570,00
2	285 28524	gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+ Puerto de reproduccion USB. Incluye fuente de poder (1 unidad) ToneMatch T8S 01/03/2025	1.0	Unidad	10.790.325,00	10.790.325,00

**107.540.895,00 COP**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@huzonajercito.mil.co





**SS. RONCANCIO TRIANA GONZALO**  
Responsable centro de costos 3L1L000313 "Auditorio"

**ST. CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**  
Supervisor ORDEN DE COMPRA No 138256 DEL 2024



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024186035110533: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B 29.25

Facativá Cundinamarca., 19 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel

**ROSERO CHAMORRO IGNACION ALEXANDER**

Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones

Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos

Facativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud traspaso de un material Orden de Compra No 138256 CENAC TELEMATICA 2024

Con toda atención me permito solicitar al señor Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones, autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para la orden de suministro de los elementos de COMUNICACIONES en el sistema SAP-SILOG adquiridos dentro de la Orden de Compra No 138256 – 2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONALCENAC TELEMÁTICA CON LA FIRMA FERRICENTROS IDENTIFICADO CON NIT 8002374121, PARA LA “ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024” del Almacén de INTENDENCIA del BASCO al Centro de costos No. 3L1L000313 (DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA “AUDITORIO”), así:

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca

Tel 4261450 Ext 39036

cenactematica@buzonejercito.mil.co

Haga clic aquí para escribir texto. **PÚBLICA**

CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
<b>RUBRO: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES</b>							
47313	GSF01-PANTALLA LED INTERIOR FLA. PIXEL PITCH P2.5 PANTALLA LED INTERIOR FLA. PIXEL PITCH P2.5, TASA DE REFRESCO 3840 HZ, TARJETAS RECEIVING Y SENDING CARD NOVASTAR, ANGULO DE VISTA (HV: 180 / 160), CON GRAN NIVEL DE IMAGEN, BRINDANDO UNA GRAN CALIDAD DE VIDEO Y EXPERIENCIA AL USUARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS, TAMAÑO 32 X 1.92 EN TOTAL 6,144M2. CONTROLADOR DOS EN UNO COMPLETAMENTE BASADO EN HARDWARE, CON UNA OPERACION SENCILLA Y FUNCIONES VARIADAS. INTEGRAL Y POTENTES CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO DE VIDEO	UNIDAD	1	81.303.000,00	15.447.570,00	96.750.570,00	96.750.570,00
47330	GSF01- CONSOLA TONEMATCH T85 BOSE, MEZCLADOR DIGITAL, STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD)  CONSOLA TONEMATCH T85 BOSE, MEZCLADOR DIGITAL STEREO DE 8 CANALES+ PUERTO DE REPRODUCCION USB. INCLUYE FUENTE DE PODER (1 UNIDAD) CARACTERISTICAS: MEZCLADOR DIGITAL ESTEREO DE 8 CANALES + PUERTO DE REPRODUCCION USB, INCLUYE FUENTE DE PODER CON INTERFAZ COMPACTA DE 8 CANALES PENSADA PARA LOS INTERPRETES, EL T85, DISEÑADO CON UN POTENTE MOTOR DSP Y CONTROLES DE USUARIO INTUITIVOS, DISPONE DE EFECTOS, DINAMICA Y ECUALIZADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, UN GRAN SONIDO CON EL PROCESAMIENTO Y EL ZEQ INTEGRADO DE BOSE TONEMATCH ESPECIALMENTE CUANDO SE CONECTA A UN SISTEMA BOSE L1 O F1 PARA DISFRUTAR DE UN CONTROL TONAL INTEGRAL Y COMPLETO, TOQUE CON CONFIANZA EN EL ESCENARIO CON EL ROBUSTO T85 MEDIANTE SUS CONTROLES TÁCTILES, SU PANTALLA LED FÁCIL DE LEER Y SU MEMORIA DE ESCENAS	UNIDAD	1	9.067.500,00	1.722.825,00	10.790.325,00	10.790.325,00

Respetuosamente

Subteniente  CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE  
Supervisor Contrato de Orden de compra No 138256 - 2024

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

Haga clic aquí para escribir texto. **PÚBLICA**



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186034735633**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Facatativá, Cundinamarca, 19 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel  
**ROSERO CHAMORRO IGNACION ALEXANDER**  
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones  
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos  
Facatativa-Cundinamarca

Asunto: Solicitud alta material ORDEN DE COMPRA N° 138256

Con toda atención me permito solicitar autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para dar de alta y cargue de los elementos de comunicaciones e intendencia en el sistema SAP-SILOG adquiridos dentro de la ORDEN DE COMPRA N°138256 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024" así:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, PixelPitch P2.5	1	96.750.570,00	96.750.570,00
2	gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+Puerto de reproduccion USB. Incluyefuente de poder (1 unidad)	1	10.790.325,00	10.790.325,00

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA**



CENAC-B- 29.57

El material debe ser cargado y trasferido en el sistema SAP.SILOG a las siguientes estructuras donde se realizará la recepción de los bins y los cuales serán asignados a la unidad de destino de acuerdo a lo establecido en el contrato así.

<b>ESTRUCTURA ALMACEN INTENDENCIA OCOMUNICACIONES</b>	
SOCIEDAD	3012
CENTRO	EBSC
EXTRACTO CODIGO ALMACEN	EBCO07
ALMACEN	INTENDENCIA
No DE ALMACEN	EBCO07
TIPO DE ALMACEN	INTENDENCIA
GRUPO DE COMPRAS	1000
CENTRO DE COSTO	AUDITORIO
GRADO Y NOMBRE DEL ALMACENISTA	SP BONILLA OLAYA EFRÉN
N° TELEFONO	3206649509
N° CC ALMACENISTA	93089577
CORREO ELECTRONICO ALMACENISTA	EFREN.BONILLA@BUZONEJERCITO.MIL.CO

Atentamente,

  
Subteniente **CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**  
Supervisor ORDEN DE COMPRA N°138256

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA**



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024186035133433: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE  
CENAC-B- 29.25

Bogotá D.C, 19 de diciembre 2024

Señor Teniente Coronel  
**ROSERO CHAMORRO IGNACION ALEXANDER**  
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones  
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos  
Facatativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud alta material orden de compra 138256

Respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones, autorice a quién corresponda realizar la creación de activos para dar de alta un material de comunicaciones en el sistema SAP- SILOG para el Ejército Nacional adquiridos dentro de la orden de compra 138256 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DEL MATERIAL AUDIO VISUAL PARA EL AUDITORIO CENACTEL A EJECUTAR EN LA VIGANCIA 2024"

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	gsf01-Pantalla LED INTERIOR FIJA, PixelPitch P2.5	1	96.750.570,00	96.750.570,00
2	gsf01- Consola TONEMATCH T8S BOSE, Mezclador digital Stereo de 8 canales+Puerto de reproduccion USB. Incluyefuente de poder (1 unidad)	1	10.790.325,00	10.790.325,00

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



ESTRUCTURA DE ALMACEN	
SOCIEDAD	3012
CENTRO	EBSC
EXTRACTO CODIGO ALMACEN	EBC007
ALMACEN	INTENDENCIA
No DE ALMACEN	EBC007
TIPO DE ALMACEN	INTENDENCIA
GRUPO DE COMPRAS	1000
CENTRO DE COSTO	AUDITORIO
GRADO Y NOMBRE DEL ALMACENISTA	SP BONILLA OLAYA EFRÉN
N° TELEFONO	3206649509
N° CC ALMACENISTA	93089577
CORREO ELECTRONICO ALMACENISTA	EFREN.BONILLA@BUZONEJERCITO.MIL.CO

Atentamente,

  
Subteniente. **CASTAÑO MEDINA HERNAN FELIPE**  
Supervisor Orden de compra 138256

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 N°26-25 Edificio Fortaleza  
Bogotá D.C.  
Cede6@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

**PÚBLICA**



# Ferricentro®

FERRICENTROS S.A.S  
NIT: 800237412-1



SOMOS AUTORETENEDORES RES 09434 DE 14/08/2007.REGIMEN COMUN, NO SOMOS RETENEDORES DE IVA. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - DI BOGOTA RES DDI-032117 DE 25/10/2019. RESPONSABLE IVA. RAD 10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45 / 90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIODE 2008 Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR. AUTORIZO A SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICARo PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION

FECHA VALIDACION DIAN: 2024-12-19 17:17:49

CUFE: 9edf4bd6c1466e5a13abe46e999a366fa6dda33da6d2f6ddd845b05f66fb113122b3b0dcee41189c6b8c785e8c3dbb56

PÁGINAS: 1 de 1

SEÑOR(ES): CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 01CR-677633								
NIT: 900332546 SEDE: 1 TEL: 3137919341				DIRECCIÓN: CL 5 15 00 BRR DOS CAMINOS								
CIUDAD: 25269FACATATIVA PAÍS: COLOMBIA												
FECHA FACTURA		FECHA		PEDIDO		ORDEN DE COMPRA		CONDICIONES		GUÍA	VEND.	REMISION (ES)
AÑO MES DIA 2024-12-19		AÑO MES DIA 2025-01-18		355051		138256		CREDITO			brjc	
Dirección entrega: CL 5 15 00 BRR DOS CAMINOS								Datos de despacho: Peso: 0.00, Puerto: ., Bultos: null				
N°	CANT.	UN	CODIGO	DESCRIPCION				REFERENCIA	MARCA	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1.00	UND	XX005668	PANTALLA LED INTERIOR FIJA, PIXEL PITCH P2.5				PANTALLA LED	MACHINE	19	81,303,000.00	81,303,000.00
2	1.00	UND	XX005670	CONSOLA MEZCLADOR TONEMATCH T8S				TONEMATCH T8S	BOSE	19	9,067,500.00	9,067,500.00

Total items: 2

Observaciones: #15-01-03-082;138256;hernan.castano@buzonejercito.mil.co#\$		En mi calidad de comprador y/o beneficiario del servicio, o encargado de éste, acepto el contenido de esta factura de venta y declaro que he recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios prestados relacionados con el cuerpo de la presente. Como constancia suscribo la presente el día:		DESCUENTO \$ 0.00 SUBTOTAL \$ 90,370,500.00 FLETES \$ 0.00 SEGURO \$ 0.00 VALOR NETO \$ 90,370,500.00 IVA \$ 17,170,395.00 RETEIVA -\$ 0.00	
Favor consignar a la cuenta corriente: BANCOLOMBIA 62300000303		D M A		TOTAL \$ 107,540,895.00	
Resolución: No. 18764063704404 del 01CR-651424 al 01CR-700000 2024-01-13 Habilita-Vig 24 meses					
Condiciones de pago:		FIRMA AUTORIZADA		Hora y fecha de grabación: 2024-12-19 17: Impreso por: FERRICENTROS S.A.S Nit: 800237412-1 Nombre del Software: Jaivaná Fabricante del Software: Jaivaná S.A.S Nit: 816003448-1	
Términos: Moneda: COP TRM: 1.0 Forma pago: Crédito Medio 2025-01-18		FIRMA EMISOR		Nombre: _____ Firma: _____ C.C.: _____	

Av Caracas # 74-25 Bogotá  
TEL: 6511212

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHOS DESPUES DE 8 DIAS DE LA FECHA DE FACTURACION. PARA RECLAMOS POR GARANTIA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE SERVICIO DE LA MARCA.





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material  
5003567931-2024  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD		NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio		900332546-9	EBSC		31.12.2024	Facatativa ( Cundinamarca
PROVEEDOR		NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
FERRICENTRO S.A.S		8002374121		4200360648	CENAC-TEL	

TRAZABILIDAD: FEV-01CR-677633 / 2024186015338366 / ORDEN-COMPR-138256-CENAC / EM.AF-OC-138256-DESTINO-CENACTEL-CONT-183-

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1216360	OC138256	1,00		PANTALLA LED			UN	96.750.570,00	96.750.570,00
1216510	OC138256	1,00		CONSOLA DE AUDIO			UN	10.790.325,00	10.790.325,00

**TOTALES** 107.540.895,00

MONTO: CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI  
  
 ALMACENISTA  
 POST-FIRMA

1635030010 Mobiliario Y enseres	96.750.570,00
2401010020 Bienes Y Servicios Registrados.en Almacén	10.790.325,00
1635030010 Mobiliario Y enseres	10.790.325,00
2401010020 Bienes Y Servicios Registrados.en Almacén	107.540.895,00
<b>TOTALES:</b>	<b>107.540.895,00</b>

DOCUMENTO No: 5000000894 / 2024 DEBITOS CREDITOS